



3/3

SEVILLA

Jueves 13 de Junio de 1935

Año XXXV. Núm. 12.678

# El Liberal

DIARIO DE INFORMACION

INDEPENDIENTE

DOS EDICIONES

Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GALERIA DE VINUESA, 30

## ANTECEDENTES DE LA CRISIS FRANCESA

### Un Gobierno de "renovación nacional" en Bélgica

y II

De hecho, pues, el Gobierno de "renovación nacional" se constituyó mucho menos con el fin de realizar una operación quirúrgica, de todas maneras ya inevitable, que para defender, en la medida de lo posible, a los trabajadores, y en general a las gentes modestas, contra las repercusiones lamentables de aquella operación. He aquí lo que explica, y á mi entender, justifica, la presencia de los socialistas en ese Gobierno.

Ya comprendo lo que esta actitud nuestra pueda tener de sorprendente, y hasta de chocante, para quienes interpretan "stricto sensu" el principio de la lucha de clases. Es lógico que se asombren al ver al partido obrero belga de rancia reputación y formación marxista, colaborar, una vez más, con representantes de otros partidos, en un Gobierno de tregua por un año. La verdad es que en el momento en que una ola formidable de impopularidad arrastraba al Gabinete Theunis, el Partido Obrero se halló ante dos salidas igualmente imposibles: tomar el Poder totalmente ó quedarse en la oposición. Para tomar la totalidad del Poder, ó cuantomenos ser el eje de una mayoría netamente democrática, con el Plan de Trabajo como programa de ejecución inmediata, hubiera sido menester encontrar esa mayoría en el Parlamento actual, ó obtener el decreto disolviendo las Cámaras. Ya se pensó en ello; pero no se llevó á la realidad.

Por otra parte, un partido que, como el Partido Obrero belga, dispone en la Cámara y en el Senado de las dos quintas partes de la representación nacional; cuyos adversarios, á pesar de realizar un máximo de coalición, sólo consiguen formar una mayoría íntima y heterogénea, en que se juntan conservadores y demócratas, clericales con anticlericales, flamencos con walones, agrarios y representantes de las clases medias; un partido así, digo, no puede, de principio, de encerrarse en la oposición. Sus adversarios ya no consiguen gobernar contra él. Y él no se encuentra, todavía, en la posibilidad de gobernar contra ellos con sus solas fuerzas.

La única posibilidad, por lo tanto, prescindiendo de soluciones fascistas ó bolchevistas irrealizables en un país como Bélgica, era la formación por un tiempo limitado, con poderes y objetivos limitados, de un Gobierno "apolítico" que apartase hasta nueva orden todas las cuestiones litigiosas y limitara sus acciones á un esfuerzo común para salir del grave aprieto. Fué en tales condiciones como hubo de constituirse el Gobierno Van Zeeland. No faltaron quienes lo comparasen con el Gobierno Flandin en Francia, que acaba de caer en circunstancias bastante parecidas. Pero entre las dos constelaciones gubernamentales—y lo mismo cabe decir del nuevo Gobierno constituido por Bouisson—hay diferencias esenciales.

En Francia, la llamada Unión nacional permanece ajena, y desde luego hostil, al proletariado, al frente común de socialistas y comunistas. En Bélgica, en cambio, los 75 diputados socialistas y los tres diputados comunistas están muy lejos de formar un frente común. Y lo que permanece fuera de la coalición gubernamental es la vieja guardia de la derecha conservadora y del liberalismo, cuya actitud fué desde el primer momento, ó bien abiertamente hostil ó llena de reticencias. En la primera votación, la mayoría fué de 107—dos terceras parte de ellas la formaban votos socialistas—contra una minoría de 54 y 12 abstenciones.

Desde entonces, la situación del Gobierno de renovación nacional se ha fortalecido manifestamente. La opinión media es favorable. La oposición sorda; pero encarnizada, que le hacen los sectores plutocráticos le robustece moralmente ante los ojos de la clase obrera. La juventud de todos los partidos simpatizan con este Gobierno de hombres jóvenes, en el que, con la sola excepción de los tres ministros sin cartera, todos tienen menos de 50 años. Y su programa de acción económica ha despertado, en la masas profundas del país, amplias esperanzas, que esperamos ver cumplidas.

Emile Vandervelde.

Vicepresidente del Consejo en el Gobierno belga.

(Prohibida la reproducción.)

### Un "yate" italiano en nuestro puerto

Vienen a bordo las novedades de dicho yate

Durante la madrugada ha entrado en nuestro puerto, quedando atracado en el muelle de las Delicias, el yate italiano «Cyprus».

El yate «Cyprus» es de 1.064 toneladas de registro, matrícula de Génova, de 75 metros de largo, con 35 hombres de tripulación y nueve excursionistas, propiedad del Grand'Ufficiale Marzotto, Gaetano de Vicenza (Italia).

Los excursionistas quedarán en ésta cuatro ó cinco días, para visitar las bellezas y monumentos de la ciudad.

A bordo de dicho barco vienen varias altas personalidades de Italia, entre ellas un senador y uno de los industriales italianos más poderosos dedicado á negocios de lanas.

Dichas personalidades, á las que al darles la bienvenida deseamos una grata estancia entre nosotros, dedicarán tres ó cuatro días á visitar los más importantes puntos de Andalucía, para reanudar en el magnífico yate su interesante crucero.

### Para la suscripción pro Sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 9.405'85 pesetas. Antonia Guarcino, 3; de la Escuela nacional número 16, 15. Total el día 12, 9.423'85.

## La Romería del Rocío

### "La Blanca Paloma" y Manolo Martínez de León

Al hablar de la Virgen del Rocío y de las Hermandades que concurren anualmente y en romería á rendirle tributo de fervor y cariño á la «Blanca Paloma», la peñola mejor cortada se siente torpe y premiosa ante la policromía de esa fiesta de religiosidad y admiración á la Madre de Dios.

Pueblos del Aljarafe de Sevilla y del Condado de Niebla se lanzan al campo, y pasando por Almonte, este pueblecito hecho entre flores de almendro y del que Huelva puede sentirse orgullosa, van con sus carretas y sus caballistas en pos de esa estela de amor cristiano y del misticismo que les endulza la vida, y sobrellevan las fatigas y el calor sofocante que se siente por las marismas, que parecen no tener fin.

Son muchas las Hermandades que concurren á la romería, y las principales que pueden mencionarse son las de Almonte, Villamanrique, Pilas, La Palma y Sevilla, y este año algunas más, de nueva creación, y hasta de Córdoba han venido romeras y romeros. Estas creencias son el sedimento de siglos infiltrado en nuestra alma, que no puede desarraigarse fácilmente, pues lo hermoso en la vida es respetar las creencias de cada uno para ser respetado.

Triana, ese barrio cuna de la gracia y la majeza y que tanto renombre da á nuestra «Serra la Barri», también arregla sus carretas blancas y sencillas, y con la plata del Simpecado, sus caballistas y sus preciosas trianeras, bordeando olivares y viñedos y surcando llanos y montículos de arena, peregrinan tres días, hasta llegar al Santuario de sus amores.

Esta peregrinación va acompañada, ¿y cómo no?, del cañeo sanluqueño, y entre copla y copla y en los descansos del camino se improvisan fiestas en las que, acompañadas del repiqueteo de los palillos, las mujeres y los hombres bailan las clásicas sevillanas rocieras, improvisándose coplas en su mayoría alusivas á la «Blanca Paloma».

Mi querido amigo y discípulo Manolo Martínez de León, trianero de natura, y sintiendo como buen artista estas cosas que retratan á

### El problema de los trigos

En nada, absolutamente en nada, se remediará el afflictivo estado actual de los agricultores y obreros agrícolas con lo acabado de aprobar en el Congreso, por la sencilla razón de que son cosas distintas.

El Gobierno tiene los mejores deseos, obra de buena fé, ¡qué duda cabe!, y atiende todas las reclamaciones que le hacen y que él cree justas. Los tenedores de trigo de la cosecha del 34 le pidieron que el Estado se hiciera cargo del que tenían por vender, y lo han conseguido.

Nosotros dijimos en un artículo, que cesaría por completo el paro obrero en el campo y disminuiría notablemente en la ciudad, porque habría demanda de productos industriales desde el momento que el Estado hiciera préstamos á los agricultores para que continuaran é intensificaran sus trabajos. Dábamos soluciones, que creemos lógicas y sin gravar al contribuyente, porque en nada se perjudicaría el Estado; pero los agricultores y obreros agrícolas por negligencia, porque no nos hayan leído, ó porque no las han estudiado bien, es lo cierto que ninguna agrupación de aquéllos ni de éstos se han dirigido al Gobierno ni directamente ni por mediación de los alcaldes solicitando que las pusiera en práctica.

Para conseguir aquello propusimos que el Estado adquiriera todas las existencias de trigo de la pasada cosecha y se las vendiera á los fabricantes de harinas—dándoles, desde luego, facilidades de pago—y comprara toda la cosecha próxima por 52 ó 53 pesetas, según clase, los cien

kilos de trigo puestos sobre vagón ó en la puerta de la fábrica—lo que les fuera menos costoso—; la de maíz, por 44 ó 45, y la arroba de aceite de 19 á 20 pesetas. Estos precios son remuneradores, pero no abusivos. Que todas las importaciones de trigo y de maíz las hiciera el Estado por su cuenta, y con la diferencia de precio entre el costo y la venta, y dos pesetas por cada cien kilos de trigo y cien de maíz que se produzca, y dos pesetas por cada arroba de aceite que se consuma en la nación, se resolvería totalmente el gravísimo problema que se plantea con la abundante cosecha de aceite que se presenta; porque con esos ingresos reuniría el Estado una cantidad enorme, con la que tendría más que sobrado para bajar el precio del aceite de oliva que vendiera á los exportadores, y así pudieran competir en todos los mercados del mundo con los similares y con las demás grasas comestibles.

Como el Estado sería el único comprador y vendedor de trigo, podría dejar éstos, con toda tranquilidad, para evitar gastos inútiles, en poder de los agricultores, hasta que los fueran necesitando las fábricas de barnas.

Es completamente falso lo que se ha dicho que en España hay superproducción de trigo. Lo que hay es falta de consumo, porque la mayoría de la nación está en la miseria, vive casi sin comer. Y, además, según dijo en la sesión del Congreso el 7 del corriente el diputado señor Albiñana, y el ministro de Agricultura lo confirmó, están entrando harinas extranjeras, quizás con el pretexto de elaborar cierta clase de pan. Esto es una falta de patriotismo, como lo sería si los agricultores rechazaran tantos y tantos productos nacionales como consumen hoy, y que son mucho más malos y más caros que los de otros países.

José Jiménez Ferrero.

Hoy hemos empezado á publicar como folletín la emocionante é interesantísima novela de Fernández y González, cuya primera parte, dividida en dos tomos, se titula

## El Castillo del Diablo

y la segunda, también de dos tomos,

## La Maldición de Dios

La fantasía desbordada de Fernández y González, que sobrepasa á la de los famosos folletínistas france-



ses, narra con maestría singular la vida aventurera de un personaje tan popular como Juan Tenorio.

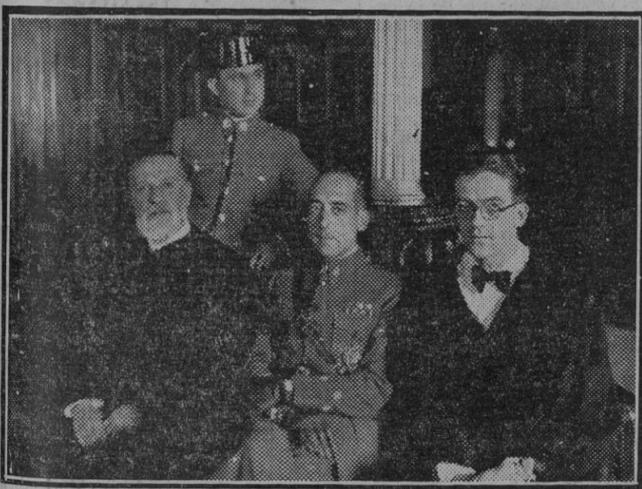
No tiene ningún parecido con el popular drama. Es tan distinto, tan diferente, tan obra de Fernández y González, que bien puede decirse que

## El Castillo del Diablo

y

## La Maldición de Dios

son, en este tema, la obra maestra del novelista sevillano.



CADIZ.—Revision del Proceso Rojas. El procesado con su abogado, don Manuel Enterría; su procurador, señor Lopiani, y el teniente encargado de su custodia.

(Foto Dubois.)

(Fdo. Gori.)

## EL LIBERAL hace 25 años

### Ojeada retrospectiva

12 DE JUNIO DE 1910

EL LIBERAL no se contentaba con llamarse eco de la población y reflejo de la vida sevillana en sus múltiples aspectos, sino que, con conciencia de que el movimiento se demuestra andando, ensanchaba cada día más el círculo de sus informaciones y se desvelaba por ofrecer al público cuanto pudiera interesarle ó reclamara su curiosidad.

Hoy era una galería de personalidades de Sevilla lo que deseaba ofrecer al público.

Por nuestras columnas, sin otro orden que la necesaria variedad para no hacer monótona la sección, desfilarían con breves intervalos las representaciones más prestigiosas de la ciencia, el arte, la política, la literatura, la industria, el comercio las autoridades, altos cargos; en suma, cuantos en nuestra población tenían un nombre conocido ó influían de alguna manera en nuestra vida ciudadana.

—Para asistir á las reuniones que se celebrarían en el Senado y á la apertura de Cortes, marcharon á Madrid en el expreso los señores D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla y Serrano, como también el resto de los diputados y senadores por la provincia, no pudiendo hacerlo el señor Rodríguez de la Borbolla por el reciente fallecimiento de su madre, y el señor Luca de Tena por encontrarse enfermo en Málaga.

—Con gran entusiasmo se preparaba en el Teatro San Fernando la función extraordinaria á beneficio del Consultorio de Niños de Pecho. Se pondría en escena la comedia de los hermanos Alvarez Quintero «El Genio Alegre». También actuarían los graciosos muñecos del ventrílocuo Llovet.

—Comenzaba á rotarse en el Congreso la animación precursora de la apertura. Ya habían precedido numerosos diputados.

### Suiza mantiene su política monetaria

Berna 12.—El Consejo nacional ha aprobado las cuentas del Estado de 1934, que acusan un déficit de más de veintiséis millones de francos. En el curso de los debates, M. Meyer, ministro de Hacienda, corroboró su voluntad inquebrantable y la de todo el Gobierno de mantener la política monetaria seguida hasta aquí.

nuestra tierra bendita, concurre—y de hace muchos años—á la romería del Rocío, y en este año ha publicado unas preciosas coplas rocieras que merecen el comentario por su arte, gracia, sentimiento y originalidad, y demuestra en ellas sus aptitudes para todo lo que significa belleza y arte.

Coplas de Manolo

Es mi carreta, mare, la más bonita que sale de Triana pa la marisma. ¡Viva Triana y la pila que tiene Señá Sant'Ana!

Pastora marismeña, Madre de Almonte, líbrame, Virgencita, de mis dolores. Dame consuelo, que con tantos dolores viví no puedo.

Yo te cogí del campo, Blanca Paloma, la fió más delicada pa tu corona. ¡Qué bien estaba con aquella amapola tan encarnada!

Súbete á la culata de mi caballo, trinca la chaquetilla con esa mano, que quiero verte en la sombría fresca de un pino verde.

La Virgen del Rocío no te perdona la trastá que jicite con mi persona. ¡Carmela mía, quíereme, que te quiero más que á mi vía!

Como sabe de sobra que yo te quiero, por eso tú me jace tantos despresios. Pero te juro que como pase Pepe con él me subo.

Con las coplas antedichas está pintado como de mano maestra lo que es el Rocío, en cuya fiesta religiosa, en primer lugar, también se gustan las mieles de la alegría y el optimismo propios de nuestra bendita tierra de María Santísima. Mi felicitación entusiasta á Martínez de León, y concluyo, para no ser cansado, con esta letrilla de un mi consanguíneo que morirá conmigo:

¡Qué estasté disiendo? ¡Que er só s'ha perdido? Po entonces, amigo, no le dé usté que está en er Rocío. ¡guerta,

José Rico Cejudo.

# VIDA LOCAL

## EN LA ALAMEDA

### La velada de San Juan y San Pedro

Sigue la Comisión sus trabajos preparatorios para esta típica velada, que no se celebraba desde hace muchos años.

No es hoy la Alameda aquel paraje donde el puesto más vistoso era el de Soledad. Hoy la Alameda es el sitio de reunión de millares de personas, que pasarán allí la noche viendo películas ó contando las estrellas, que también hay aficionados á este espectáculo.

Anoche trató la Comisión del alumbrado de la velada, que ha de ser extraordinario.

Todos los quioscos del paseo central se siluetarán con bombillas de colores. La instalación y el material serán de cuenta del Ayuntamiento, que así quiere contribuir al festejo. El fluido lo abonará el «propio cosechero». Esto es: el dueño del «silueteador».

Los Hércules, por primera vez en «su ya larga vida» serán iluminados con unos salomónicos de doscientas bombillas en cada uno.

La Pila del Pato, el paseo más famoso que tiene Sevilla, lucirá una iluminación de quinientas lámparas de colores.

En los laterales se colocarán unas bambalinas con 3.200 bombillas blancas, con plafones de luces de colores.

La caseta popular se instalará en el terreno comprendido entre la calle Santa Ana y la casa en que está instalado un casino. Para evitar que en la caseta no haya más gente que la debida, la entrada de caballero será por la consumisión. Los bailarines son hombres rumbosos y obsequiarán á sus parejas.

El señor Bermudo gestiona de la Compañía Sevillana de Electricidad que el fluido se pague á precio especial.

La Comisión sigue por el barrio visitando industriales y dando machetazos á diestro y siniestro. No admite ni plata, ni cuartos. ¡Billetes nada más! Si la recaudación, como se espera, es buena, habrá pan en abundancia y quién sabe si algo más.

La caseta oficial estará dotada de todas las comodidades y en la tienda seguramente habrá algo que beber.

En reuniones sucesivas se tratará del programa de festejos y de la instalación de una tómbola, que será como una especie de cuerno de la abundancia para todos.

EL LIBERAL, que se ha ofrecido á la Comisión desde el primer día, tendrá á todos al corriente de lo que vaya surgiendo.

### Calzado para Verano

Últimas novedades ::

Modelos exclusivos ::

### Bazar Joyería

HARINAS, 15

### El público escribe

Don José Mateo Cortijo, vecino de la calle Palacios Malaver, nos envía una carta dirigida á quien corresponda, en la que, en nombre propio y en el de los demás vecinos de dicha calle, se lamenta de que, á pesar de haber transcurrido más de tres meses desde que se terminaron las obras de pavimentación de dicha calle, aun no se hayan terminado las aceras. Alega que, aparte de las molestias que proporciona á los vecinos y la suciedad que el encontrarse terrizas dichas aceras representa, es que las mismas constituyen un peligro para la salud del vecindario por las suciedades que en las mismas se acumulan y el polvo que se levanta, haciéndose la atmósfera irrespirable.

Pido á quien corresponda que tal anomalía quede subsanada en el más breve plazo posible.

### SERVICIO de AUTOCAR

HISPANO PORTUGUES EMPRESAS CASAL Y PALME (ENSE combinadas)

SEVILLA LISBOA Y VICEVERSA

MARTES, JUEVES Y SABADO. Hora de salida, siete de la mañana.

Llegada á Lisboa, 20 de la tarde. PRECIO DEL BILLETE DE IDA Y REGRESO, PESETAS 42'00.

Billete de ida y vuelta valedero por noventa días, 68 pesetas.

Informes: Almirante Lobo, 15. Teléfono 25339.

## AUDIENCIA

### SENTENCIA EN UNA CAUSA IMPORTANTE

Continuó ayer por la tarde la vista de la causa contra once hombres y una mujer por los delitos de sedición, atentado, huelga ilegal, tenencia de armas, homicidio y robo, hechos que tuvieron lugar en Morón, y del comienzo de cuya vista dimos cuenta oportunamente.

Después del desfile de testigos, la mayoría de los cuales declararon en favor de los acusados, informaron el fiscal y los defensores, señores Monge Bernal, Pazos y Trélez, que pidieron la absolución de sus patrocinados por falta de pruebas.

Después de amplia deliberación, el Tribunal, que era de urgencia, dictó sentencia, que fué conocida á última hora de la noche, y en virtud de la cual se condena por el delito de atentado á los procesados Antonio Martín Migolla, Juan Renedo Martín, Antonio Cabrera Be, José Geva Ortega, Francisco García Navarro y Rodrigo Limones Naranjo á la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio mayor y quinientas pesetas de multa.

Se absuelve al Martín Migolla y Renedo Martín del delito de homicidio, á Manuel López del delito de atentado y á María Camacho Gracia del de encubridora. El fiscal retiró la acusación contra Manuel Renedo Martín, Miguel Rodríguez Arroyo, Luis Guillén Sánchez y Juan Coronado Muñoz.

### UN JURADO

Ante este Tribunal se ha visto hoy la causa contra Francisco Calderón Vargas por abusos deshonestos.

El fiscal pedía diez meses y veinte y un días, y el defensor, señor Pachón, la absolución.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad.

## Dos sucesos

### Arrollado por un auto

En la avenida de Blasco Ibáñez fué arrollado por un auto, que se dió á la fuga, Macario López, de cuarenta y tres años, que vive en el número 33 de dicha avenida.

Fuó asistido en el Prado de una herida en la ceja derecha y contusiones en la pierna izquierda y mano derecha.

### Herido por un carnero

En el Hospital ingresó el niño de trece años Rafael Rosa García, que sufre la fractura de la clavícula izquierda.

Dicha lesión se la causó un carnero, al darle una topada.

## SOCIEDAD

Ha entrado en posesión del título de marqués de Almodadén don Pedro Domecq y González.

Ha dado á luz una niña la marquesa del Moral.

En Granada ha fallecido don Isidoro Pérez de Herrasti, hermano político de los marqueses de Tablares y de la marquesa viuda de Valencina.

El día 14 del corriente, á las diez y media de la noche, se celebrará la función de circe y baillales que organizan en el Coliseo España los Sindicatos Católicos Femeninos. Las entradas pueden recogerse en el domicilio de la señorita Diana G. Pesquera, «Villa Diana», Teléfono 30.230, y en el de la señorita Concha Prieto, Refinadores, 11. Teléfono 24.791.

Probad las exquisitas pastillas café y leche, de Logroño, marca

“EL AVION”, Venta en confiterías, comestibles, &

## Thus Serum

Bálsamo anticatarral

Universalmente la clínica moderna no ha encontrado nada más eficaz para resolver las graves afecciones del órgano respiratorio, como es el Thus Serum. Miles de testimonios certifican sus virtudes. Léase la siguiente declaración médica: «En el caso de preparados balsámicos para los procesos broncopulmonares, el Thus Serum ocupa el primer lugar; siempre alivia la tos y en muchos casos modifica la expectoración, y consecutivamente se consigue la mejoría de los demás síntomas que suelen acompañar á las afecciones respiratorias.»

Dr. J. Carrillo Lozano, Del Colegio de Médicos de Murcia.

## MUNICIPIO

### Visitas del alcalde

Esta mañana, el alcalde, acompañado del teniente de alcalde-delegado de Obras públicas, señor Mensaque, y de los arquitectos municipales, estuvo visitando los grupos escolares en construcción, como así otras obras municipales, para conocer la marcha de los trabajos.

El señor Contreras ha reconocido la actividad de aquellos, quedando muy complacido de la labor del señor Mensaque y de los técnicos municipales.

También el señor Contreras estuvo visitando los trabajos de pavimentación en algunas calles, así como el de la Barriada de León, que

va muy adelantado y que pronto constituirá una barriada modelo.

Al recibirnos el alcalde al mediodía, manifestó que le había visitado el literato don Santiago Montoto de Sedas, haciéndole entrega de varios ejemplares del libro que su hermano don Cástor ha escrito acerca del que fué insigne patriarca de las letras andaluzas, don Luis Montoto Rautenstrauch, padre de dichos señores.

El libro está avalorado con un buen número de fotografías, y los ejemplares que el señor Montoto regala á la Biblioteca municipal y al alcalde, ofrecen lujosa encuadración de piel.

El alcalde agradeció mucho el donativo.

### Una moción

El teniente de alcalde señor Madrigal presentará á la deliberación del Cabildo próximo la siguiente interesante moción:

Excelentísimo Ayuntamiento: Por orden circular de 18 de Marzo último se concede á los grupos divisionarios de Intendencia el uso del estandarte nacional reglamentario para los Cuerpos montados, al que anteriormente no tenían derecho más que las suprimidas Comandancias, como tales unidades. Entre los organismos á quienes alcanza tan señaladísima distinción figura el segundo grupo divisionario de Intendencia, de guarnición en esta plaza.

Ante tal galardón, no puede permanecer ausente este excelentísimo Ayuntamiento en obligada cooperación al justo homenaje que se tributa á este segundo grupo divisionario de Intendencia, que no sólo por los hechos guerreros á que alude la citada disposición de modo textual al decir como fundamento de la concesión «en mérito á la conducta siempre abnegada y muchas veces heroicas, de las tropas de Intendencia militar en campaña», sino también por las veces que contribuyeron al restablecimiento del orden público en nuestra ciudad y á la aportación prestada en la elaboración de pan en días y noches de huelgas y desastrosos, para que al pueblo sevillano no pudiera faltarle el pan, con alturas de miras en el interés público, que siempre deberá estar por encima de las luchas de los partidistas.

En su virtud, el teniente de alcalde que suscribe estima que al proceder el Cuerpo de Intendencia á la adquisición reglamentaria de la enseña que la patria pone en sus manos no puede faltarle la aportación moral y económica del Municipio sevillano, no sólo por el acto de justicia, que supone el reconocimiento de sus virtudes cívico militares, sino que lo es también la confianza de que, al cabo de los años, en las gestas que la historia pueda reservarles al desplegar sus colores, lleven consigo el recuerdo y hagan honor á la ciudad que dió aliento á su estandarte, y en su consecuencia, y previo informe de la Intervención de fondos municipales relativo á la consignación existente en el concepto respectivo del presupuesto ordinario vigente, donde deberá ser imputado el gasto que se realice; el capitular firmante tiene el honor de proponer á V. E. que se inicie una suscripción pública para costear el estandarte nacional reglamentario, encabezándola el excelentísimo Ayuntamiento, y para hacer más viable este justo homenaje se faculte á la Alcaldía para que fije la cantidad con que se encabece dicha suscripción, así como los gastos, organizaciones ó colaboraciones en los actos ú homenajes que estime pertinentes realizar para darle la mayor solemnidad al acto de la entrega.

El Cabildo, no obstante, resolverá lo que mejor estime.

Sevilla 10 de Junio de 1935.—José Madrigal Fernández.

## Colonia Escolar Sevillana

Señores que han abonado sus recibos de suscripción:

Suma anterior, 1.693 pesetas.

Don Juan Ortiz de Saracho, 2,50 pesetas; don Carlos Alonso Chaparro, 5; don Antonio Arellano Santos, 3; don José María Díaz Fernández, 5; doña Tomasa Escribano, viuda de Murube, 5; don Joaquín Benjumea Burin, 5; don Secundino Sánchez Maza, 2; don Manuel J. Carmona, 5; don Manuel Blanco, 5; don Manuel Martínez Soliver, 2,50; don Manuel Pliego Godoy, 5; don Federico Lucas, 5; don Benito García Alamo, 2; don Avelino González González, 2; don Higinio Usabal Ruiz, 5; don Joaquín Cristóbal Alonso, 2; don Manuel Baena Maillo, 5; don Francisco Núñez Ruiz, 5; doña Rosario Colchero Pérez, 5; don Manuel Rodríguez Tornero, 1; don Francisco Gimón, 4; don J. Spotorno Conradi, 5; don Antonio Serrano López, 5; don Ricardo Monsalves Ruiz, 2; y don Manuel Sánchez Morillo, 5.

Suma y sigue, 1.791 pesetas.

## A los abastecedores del Ayuntamiento

La Asociación de abastecedores á Corporaciones oficiales recuerda á todos los abastecedores del Ayuntamiento que el acuerdo adoptado por aclamación en la Junta general, fué el de acudir á la subasta á la baja por resultados con el uno por ciento, absteniéndose de hacerlo aquellos en que la Comisión especial les haya hecho caprichosamente una reducción en sus créditos reconocidos legalmente por la Corporación municipal.

Quiere á la vez consignar públicamente esta Asociación la más enérgica protesta por llevarse á efecto esta subasta que, pretendiendo perjudicar á los industriales y comerciantes de Sevilla, va contra el propio crédito del Ayuntamiento, que en su día, recibirá las consecuencias que un hecho semejante representa del cual difícilmente existirá precedente.

## Restaurant del HOTEL SAVOY

O'DONNELL, 25 = SEVILLA

Nueva Dirección. Servicio competente y esmerado. Comidas de encargo. Precios convencionales.

## SE REGALA

magnífico MANTON BORDADO A MANO

á los clientes de la PERFUMERIA FLORAL

Véanlo expuesto en los escaparates de esta perfumería.

IMAGEN, 18.

## LA DIABETES VENCIDA

“PANCRELINE”. Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. “UDA”. Sec. “Pancreline”. Comons. 7 - Barcelona

En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

## El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

## FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7) únicamente el próximo LUNES día 17 del corriente.—NOTAS: En JEREZ el día 16 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 18 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 19 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CA. SA TORRENT».

## Ateneo

CONVOCATORIA Junta general para elección de Junta Directiva

Por acuerdo de la Junta directiva de este Centro, y con arreglo al artículo 15 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Sociedad el próximo viernes 14 de los corrientes, á las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior y elección de Junta directiva.

El plazo de la votación será de siete á nueve de la noche, conforme á lo preceptuado en el apartado D del artículo 24 del Reglamento.

Esta convocatoria se hace en única citación, según precepto del citado artículo 15 del mismo Reglamento.

Sevilla 11 de Junio de 1935.—El secretario general.

## Arreglad el reloj, RAMIRO en Monardes, 2.

## Los ciegos y las rifas

De nuevo nos visitan los ciegos. ¿Qué hacer con estos pobres infelices?

Los ciegos que vendían el cupón sacaban un sueldo para ir tirando. Se acabó la venta del cupón hace ya varios meses y los pobres ciegos quedaron abandonados.

Algunos se han dedicado á rifar décimos, comestibles y otros objetos y... no los dejan.

En cambio, rifan—y burlan la vigilancia—hombres jóvenes y fuertes, que atruenan las calles de los barrios con el pregón de las papeletas y hasta dicen á quién le ha tocado y dónde se lo han comido:

—¡El cabrito! ¡Le ha tocado á Pepe el carbonero! Se lo ha comido con su cuñá y dos gañotes que contraron cuando ya lo tenían guisao...!

Los ciegos, que no pueden hacer esta propaganda de sus rifas, no los dejan vender papeletas.

La situación de estos hombres es verdaderamente angustiosa. Los viejos tienen creado, muchos de ellos, un hogar, tienen hijos y sin la venta del cupón, único ingreso con que contaban, no pueden vivir.

Dejando rifar á hombres sanos y jóvenes, deben dejar también á los ciegos que lo deseen, pues á nadie perjudican.

¡O todos ó ninguno! Y si ha de haber contemplaciones, que sean para los ciegos.

Por lo visto las gestiones que se hacían en Madrid cerca del ministro de Hacienda no han dado el resultado apetecido y los ciegos no pueden aguantar más tiempo.

Algo hay que hacer en favor de estos infelices.

## NAFTALINA EVITA LA POLILLA ATENCION

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.

Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

**Gádiz Fiestas de Corpus**

—Del 19 al 23 de Junio—  
Corridos de Toros—Procesiones solemnes—Artísticas iluminaciones  
Conciertos—Retreta militar, etc.—

Sociedad Gaditana de Fomento  
Comisión de Turismo y Propaganda

# INFORMACIONES VARIAS

## GOBIERNO CIVIL

### Protesta contra un alcalde

Una comisión de la Federación Provincial Socialista visitó al gobernador civil para protestar contra el alcalde de Alcazar, a cuyo efecto le denunciaron que la expresada autoridad local ha detenido al presidente y al secretario de la organización socialista del mencionado pueblo.

El señor Asensi prometió a sus visitantes que se inormaría y procedería en consecuencia.

### Asuntos de trabajo

Acompañados de Manuel Adame, como representante de la U. G. T., estuvieron a ver al gobernador civil, en comisión, varios obreros de la dársena, para quejarse de que efectuando los trabajos de extracción y acarreo de tierras a precios excesivamente bajos, no solamente es reducidísimo el jornal que ellos obtienen, sino que no pueden pagar a los peones los que éstos devengan.

Para intentar la solución de este asunto, mañana acudirán al Gobierno civil, convocados por el señor Asensi, el contratista de las obras y una representación de los elementos que se estiman perjudicados. Esta reunión se celebrará por la tarde.

Otra comisión de obreros se entrevistó con el gobernador y le entregó varias denuncias por escrito, contra algunos patronos de Carrion de los Céspedes, por incumplimiento de bases de trabajo.

### Los arquitectos argentinos

Manifestó el gobernador civil a los periodistas que habían estado a saludarle los arquitectos argentinos que se encuentran en Sevilla en viaje de estudios.

Acompañaba a los arquitectos el cónsul de la Argentina y decano del cuerpo consular señor Molina.

### Dos nuevos gestores provinciales

El gobernador civil facilitó a los periodistas la noticia de que han sido nombrados dos nuevos gestores de la Comisión Provincial: el señor Buiza Dana, de La Campana, en sustitución del señor Gavira, que representaba al distrito de Carmona y que por enfermedad no puede atender al cargo, y don Miguel Bermudo Barrera, de la capital; éste para ocupar el puesto de ampliación que a las Comisiones gestoras provinciales concede el decreto de su constitución.

### Nada de política

Los periodistas aludieron a la carta hecha pública hoy del ex delegado de Trabajo don Manuel Teran sobre su separación de la organización radical de Sevilla; pero el señor Asensi se limitó a decir que aún reconociendo la importancia que los asuntos políticos tienen en general, él tiene absorbida su atención por los de carácter social y de orden público en la provincia de su mando, que estima preferentes.

## Notas de Italia

### AUXILIOS A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Para ayudar a las familias numerosas, el Gobierno fascista acaba de establecer primas en dinero para los hijos de dependientes del Estado, nacidos de matrimonios celebrados antes del primero de Marzo de 1935; la prima es de 400 liras para el primer hijo, 600 para el segundo, 1.000 para el tercero, 1.500 para el cuarto, 2.500 para el quinto y 3.000 para el sexto.

Según la ley italiana, los padres de siete hijos quedan libres de cualquier contribución del Estado, de las provincias, de los Ayuntamientos y de las organizaciones fascistas.

### EL TUNEL DEBAJO DEL MONTE BLANCO

En una reunión del Sindicato fascista de ingenieros celebrada en Courmayeur, se ha tratado de las bases técnicas del proyectado túnel debajo del monte Blanco, destinado a poner en comunicación el valle italiano de Aosta con el valle francés de Chamonix.

El coste de la obra se calcula en 250 millones de liras, que se repartirán entre Italia y Francia.

### LOS TRENES POPULARES

El domingo 2 de Junio se ha reanudado el servicio de los «trenes populares» que durante la temporada de verano permiten a las clases más humildes de la población abandonar la ciudad durante los días festivos para visitar los centros históricos, artísticos, religiosos y turísticos del país.

Este servicio fomenta el turismo popular, que a su vez contribuye a la cultura del pueblo y al conocimiento mutuo entre las varias regiones.

## NOTICIAS

Se encuentra más aliviado de las lesiones sufridas el sábado pasado en la fiesta celebrada con motivo de la entrega de una bandera al Cuerpo de Aviación nuestro estimado amigo el teniente de alcalde y delegado de Parques y Jardines del Ayuntamiento, don Francisco Escrivá Villoslada. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Las úlceras incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendejas número 1.

Le recomendamos Perfumería Galindez, Pi y Margall, 21.

### Un bautizo

En la iglesia parroquial de Santa Ana ha recibido las aguas del bautismo una hija de don Antonio Alarcón Pérez y de su esposa, doña Consolación Señó Descalzo, imponiéndosele a la nueva cristiana el nombre de Encarnación.

Fué apadrinada por el industrial de esta plaza don Andrés Contreras Rodríguez y la bella señorita Enriqueta Contreras Rodríguez.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose una agradable fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada.

La mejor imprenta, MANUEL SOTO. Pi y Margall, esquina Serpes.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 28.

### Inspección de Arbitrios municipales

En los días 8 y 11 de los corrientes se les ha intervenido a don Manuel Ramírez, de Constantina, y doña Isabel Vázquez, domiciliada en la Ciudad Jardín de esta localidad, ciento veintiocho litros de vino y dieciséis de aguardiente y cincuenta y tres kilogramos de chacina, respectivamente.

El primero, cosario, intentaba introducir fraudulentamente las especies en el camión 13.478 por la Oficina Subalterna de La Algraba y la segunda en el coche H. 1.716 por la de Extremadura. A ambos se le ha impuesto la multa reglamentaria.

## Carta semanal de Londres

### LOS CORREOS AEREOS

Año tras año, casi día tras día, parece encogerse el mundo habitable. La constante conquista del aire va aniquilando la distancia, según la idea que de ella teníamos en algún tiempo. La humanidad se mueve ahora de un punto a otro de la superficie de la tierra, a velocidades pasmosas. Más importante, tal vez, que esta aceleración del tráfico de viajeros, es la rápida transmisión de información y de noticias. La telegrafía sin hilos ha revolucionado nuestros servicios telegráficos, y el aeroplano acorta ahora el tiempo que tenemos que esperar noticias por carta.

En relación con esto último, el nuevo servicio de correo aéreo a Australia ha dado resultados extraordinarios. Aunque el nuevo servicio no comenzó sino hace cuatro meses, el volumen de tráfico excede ya a la cantidad calculada como probable en cinco años por adelantado. Se esperaba que se hubiesen enviado de Inglaterra el año pasado ciento diez toneladas; el total efectivo ha sido de ciento veinte toneladas, que fué casi la mitad más que en 1933. En 1931 se enviaron dos millones de cartas desde Inglaterra, por aeroplano; para 1932, el número había llegado a tres millones; y para 1934 había subido hasta seis millones.

El Gobierno ha anunciado ahora un programa, según el cual serán enviados al fin por el aire todos los correos del Imperio. Esto significa que la Gran Bretaña tendrá que manejar un despacho Imperial de mil toneladas, en comparación con las sesenta y cuatro toneladas de hoy día. Tal aumento implicará un desarrollo considerable de la flota y del personal de la Compañía «Imperial Airways» y de sus asociados. Se espera que para 1937 se tarde solamente una semana en el viaje a Australia, en lugar de los trece días que se tardan ahora, y que entonces haya dos servicios en funcionamiento, en lugar de uno que hay ahora.

Andrew Blackmore.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdenle a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## Informaciones taurinas

### La reaparición de Belmonte

Como ya hemos dicho, Juan Belmonte reaparecerá esta temporada el día 29 del actual en la plaza de Alicante, lidiando toros de Clairac, alternando con Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Belmonte ha regresado hoy a Sevilla, después de haber permanecido unos días en Madrid arreglando los preliminares de su próxima reaparición.

Después de la corrida de Alicante, el famoso torero irá el día 7 de Julio a Palma de Mallorca, el 10 a Pamplona, el 14 a Burdeos y el 21 toreará la primera corrida en Andalucía, en la plaza de Málaga.

Antes de aparecer don Juan con el traje de luces, se entrenará estoqueando uno ó dos novillos, bien en la plaza de la Maestranza, a puerta cerrada, ó bien en la de Utrera.

Posteriormente a las corridas anotadas, toreará en Barcelona, Santander, San Sebastián, Valladolid y otras plazas. En Sevilla lo hará a últimos de temporada, bien en una corrida de la feria de San Miguel ó en un domingo del mes de Octubre.

En breve estará don Juan en plena actuación y con ello los aficionados de enhorabuena.

En la corrida para novales celebrada el domingo último en la plaza de Jerez de la Frontera estoqueó como fin de fiesta un novillo de Torre Abad el joven aficionado sevillano Juan Bautista Míguez, que, según aficionados que vieron su actuación, tuvo un éxito resonante, siendo muy ovacionado y saliendo en triunfo de la plaza jerezana.

El próximo domingo hará su presentación en la plaza de Barcelona, lidiando novillos de Conradi, el joven espada Alcalareño, hijo, que también toreará la novillada de los festejos de Granada el domingo 30 del actual.

Pepete de Triana, el de pleto con la empresa de la Maestranza, va a tener el «gesto» de hacer su debut en Valencia el 23 del actual con novillos de Miura. Después toreará en la misma plaza otra novillada con ganado de Pérez Tabernero.

Miuras y Pepete. Si que va a encararse la tula en Valencia.

Las novilladas en las plazas de los puertos van a comenzar temprano este año. El día 30 del actual habrá en el Puerto de Santa María una que reúne gran suma de atractivos. Ocho novillos de Murube, que correrán a cargo del Niño del Madero, Rebutina, Venturita y Pascual Márquez.

A. S.

Pulseras para pedida Extenso surtido Bazar Joyería HARINAS, 15

## Tertulia del Arenal

En este Centro cultural, y en la noche del martes, tuvo lugar el anunciado recital del distinguido liberato don Antonio Milla Ruiz. Fué presentado con certeras y elogiosas palabras por el secretario de la entidad, don Andrés Díaz Perelló. En la tribuna presidencial se encontraban don Adriano del Valle y don Santiago Montoto.

Es un original espectáculo de arte el recital de poesías «Teatro de romances» y «Retablo de poetas». Las más escogidas calidades de intérprete, poeta y recitador se reunieron en la persona de su animador. Un espectáculo no sólo digno en verdad de llamarse teatro, sino que su interpretación merece los honores de la escena. Teatro con méritos sobrados para cautivar al más exigente auditorio y a los gustos más populares.

La selecta concurrencia que llenaba la sala—de la que formaban parte muchas señoras y señoritas—lo reconoció así, aplaudiendo con fervor y largueza al joven artista a la terminación de cada poema, atentamente en el alusivo a Sánchez Mejías.

Al terminar el acto recibió numerosas felicitaciones.

## Frontón Betis

Todos los días grandes partidos y quinielas

1.ª tarde 1-2 a 78 pesetas.  
2.ª tarde 5-1 a 58 pesetas.  
1.ª noche 1-2 a 50 pesetas.  
2.ª noche 3-4 a 51 pesetas.  
3.ª noche 3-5 a 46 pesetas.  
QUINIELAS DEL DIA 11.

## CARTELERIA

### Funciones para el jueves 13

**SALON IMPERIAL.** (T. 26878.) Desde las 6, «Tres amigos», por Harry Piel. Butaca, 0'70. Grada, 0'30.

**CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.**—De 9 a 1, «Caballeros de capa y espada», por Weeler y Woolsey. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40.

**CINE MADRID** (Prado de San Sebastián).—«Compañeros de guerra», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

**CINE NEVERIA SAN LUIS.**—Jueves Fémica. «La última celda», en español. Las señoras, media entrada.

**CINE SAN LORENZO.**—Clive Brook y Diana Wynyard en «Cabalgata» (Un mensaje a la Humanidad), en español.

**CINE FLORIDA.**—Desde las 6 y media, continúa, «Las fronteras del amor», en español, por José Mojica y Rosita Moreno. Nota: Este salón está dotado de la máxima ventilación de una temperatura agradabilísima.

**CINE HISPANO** (Alameda).—A las 9 y cuarto, «El diablo se divierte», en español. A las once, «La locura de Shanghai», en español.

**TEATRO SAN FERNANDO.**—Desde las seis y media, estreno de la producción Warner, en español, «Su última pelea».

**CINE VILLA SOL.**—A las 9, «Un secuestro sensacional, ó el rapto del niño de Lindbergh», en español. A las 11, Noticiero Fox con el partido de España-Alemania. «La novela de una noche», en español, reestreno.

**CINE SAN PEDRO.**—Desde las 9, estreno del Noticiero Fox con asuntos de Sevilla, terminal de la Vuelta Ciclista a España y acoso y derribo de reses por Juan Belmonte, y la gran producción U. F. A. «Guerra de valeses», opereta musical por Willy Frit.

**GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.**—La deliciosa comedia musical «Mis labios engañan», por Lillian Harvey, a las 9 y media. Entrada única, 0'70. Selecta neveria.

**TEATRO DEL DUQUE.**—Continúa, desde las 5. Extraordinario programa doble. Dos estrenos: 1.º «Sobre las olas», por Carmen Guerrero, en español. 2.º «La isla de los demonios», extraordinaria película de los mares del Sur. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

**COLISEO ESPAÑA.**—Desde las siete, «Gran Hotel». Butaca de patio, 0'75.

**CINE AVENIDA DE VERANO.** Pagés del Corro. 17.—Programa doble: 1.º «El hombre de Arizona», caballista. 2.º «El príncipe de Arcadia», opereta U. F. A.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 6: Elordi-Urresti y Unzueta-Damián. Noche, a las 10: 1.º Gárate-Elorza y Asumendi-Legarra. 2.º Allende-Egurola y Aróstegui-Goenaga.

**ROSALES.** Cabaret-Dancing completamente reformado. — Próxima inauguración.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Varietés y bailes hasta la madrugada.

## Una conferencia

Mañana jueves, a las diez de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo la conferencia titulada «Movietone literario», a cargo del notable escritor Iván de Tarfe.

A las muchas consultas que de personas ajenas a la Sociedad sobre su posible asistencia a dicho acto hemos recibido, contestamos por medio de la presente nota que les será permitida siempre que vayan acompañadas por un socio.

## Sanlúcar de Barrameda

### Una conferencia

Continuando el ciclo de conferencias culturales organizado por el Círculo de Artesanos, correspondió ayer la penúltima al profesor de dibujo del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, don Olicarpo Domínguez Guzmán.

El conferenciante desarrolló el tema «Pintura moderna». La numerosa concurrencia le premió con nutridos aplausos.

### Nombre de calles

En la sesión celebrada últimamente por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, fué acordado por unanimidad el cambio de rótulos de las calles Alcolea y Pablo Iglesias.

La primera se llamará desde ahora «Alejandro Lerroux» y la segunda «José María Gil Robles».

### Fútbol

El domingo se enfrentaron en el campo del Palmar de San Sebastián, los equipos Unión Balompédica Lebrijana y Athlétic Club Sanluqueño.

Fué ganador el «team» local, que marcó dos tantos.

Su competidor se apuntó uno. Ambos equipos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el campo.—Zambrano.

## Por los libros

«Poesías completas», de Manuel Ugarte

Manuel Ugarte, el vigoroso publicista argentino, acaba de publicar una selecta colección de sus versos. Este intelectual es generalmente conocido en ambos mundos por sus campañas periodísticas, por su labor intensa y persistente de batallador americano contra la absorción yanqui; pero, como poeta, apenas se había popularizado en las revistas y en algún libro, conservando hermético el tesoro de su corazón, que ahora abre por entero en su presente libro, donde el poeta transparente una fluidez y una belleza de ritmo y de sentimiento que encantan.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



**95 céntimos**

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá a usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose a 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

**JABON RICHELET**

LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

## Sucesos en la provincia

### Un incendio casual en el campo

En el rancho «Barranca de la Marquesa», perteneciente al cortijo «Matasanos», término municipal de Carmona, un incendio casual destruyó numerosos enseres de labranza y produjo la muerte de un caballo de cuatro años.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

### Detención de un prófugo

Por la guardia civil de Cora del Río ha sido detenido un individuo llamado Antonio Reyes Martínez.

Se hallaba reclamado por la autoridad militar, que le tenía declarado prófugo.

**TEATRO CERVANTES**  
COMPANIA  
**SANTACANA**  
DEBUT el viernes 14  
**DON CASCA BELES**  
de VIDAL Y PLANAS

# La política nacional

## Lerroux, Gil Robles y Royo Villanova asistieron en Getafe á las pruebas de un nuevo avión de guerra que desarrolla una velocidad de 385 kilómetros por hora

### Continúa la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas

#### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 12.—«El Debate» aplaude al ministro de Justicia, don Cándido Casanueva, por la nota que ha dado sobre los vocales de nombramiento ministerial del Instituto de Reforma Agraria, que pertenecen a Cuerpos dependientes de su ministerio y que ocupan cargos de libre designación desde los tiempos del bienio. Dichos señores no representan al ministerio de Justicia ni tampoco a los Cuerpos de que forman parte.

Si por acaso en Consejos de ministros de estos días se tratase de la reforma agraria, bueno sería que se tuviese en cuenta lo que el señor Casanueva dice en su nota: «Que hasta ahora no se le ha dado ocasión de proponer ó indicar que miembros dependientes de su ministerio deben formar parte del citado Consejo ejecutivo.» Y esa ocasión debe darse poniendo el Gobierno mano enérgica en el Instituto de Reforma Agraria.

#### «La Libertad»:

Le produce asombro que un ministro de la Ceda, uno de los píos varones que se dicen católicos á machamartillo, lleve á estas Cortes el tipo monárquico un proyecto que trasuda penas de muerte, que amplía de modo formidable las concesiones de pena capital concedidas por este mismo Parlamento en su ley de Octubre, cuando faltaban en él todas las oposiciones republicanas.

El señor Casanueva, mansamente, cautelosamente, ha procurado darle á su terrible creación una magnitud tan elástica respecto á ciertas figuras de delito, que incluye en sus tremendas sanciones meros actos ó sabotaje contra tranvías ó autobuses. Si se aprueba el proyecto—y su propia enormidad hace temer que lo aprueben con receloso las actuales Cortes—, puede afirmarse que en todos los conflictos sociales de alguna violencia tendrán que recaer penas de muerte.

Parece mentira que en un país que abolió la pena de muerte y en tiempos donde las luchas sociales producen tantos desperfectos en los medios de locomoción y comunicación, se les ocurra á estos sociólogos de pan llevar lanzarse á imponer penas de muerte á troche y moche.

#### COMENTARIOS A LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LAS CAJAS DE AHORRO

Madrid 12.—Sobre las conclusiones de la Asamblea de las Cajas de Ahorro, «El Sol» publica lo que sigue:

«Se ha celebrado recientemente la Asamblea anual de las Cajas de Ahorro, que este año se prolongaba en París con el Congreso Internacional del Ahorro.

Las conclusiones, insistiendo sobre temas de años anteriores—el de la palabra «ahorro» y su uso—, van extendiéndose por otros terrenos.

Insisten, en efecto, en la reiteración del principio sancionado por el Instituto Internacional del Ahorro respecto á que las denominaciones «Cajas de Ahorro», «Libretas de Ahorro», «Deposito de Ahorro» quedan reservadas exclusivamente á las Cajas de Ahorro organizadas por el Gobierno ó autorizadas por él é inscritas en el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y que el uso de la palabra «ahorro» se prohíba siempre que pueda prestarse á confusión entre las Cajas de Ahorro propiamente dichas y otros establecimientos de crédito.

También se para la atención por primera vez en la cuantía de las imposiciones, pidiendo su reducción, tendiendo á ampliar el número á la vez. De igual manera se pide la regulación de los tipos de interés, pidiendo la creación de un Centro que ejerza esta función y establezca la diferencia entre los de las Cajas y los de los Bancos.

Igualmente surge una tendencia á hermanar el ahorro con el seguro. Por ser compatibles—dice una conclusión—las actuaciones de las Cajas de Ahorros y las Compañías de seguros, aun conservando aquéllas su fisonomía tradicional, es de aconsejar que se hermanen sus funciones con las Empresas que se dedican al seguro sobre la vida mediante el mutuo apoyo para incrementar el espíritu de previsión é intensificar de consuno la propaganda de sus respectivas finalidades en vez de establecer diferencias y señalar ventajas para presentar como preferible una ú otra modalidad previosora.

Por último, las Cajas de Ahorro piden mas campo de acción en el terreno de la hipoteca, señalando la conveniencia de favorecer las inversiones de las Cajas de Ahorro en préstamos hipotecarios, facultándoles para otorgarlos con moderación dentro de los límites prudentes en cuanto á su volumen total, y en cuanto á la proporción que ha de guardar el importe de cada préstamo con el valor de la finca hipotecada en garantía.

Igualmente piden de relieve la necesidad de remover los obstáculos legislativos ó que se opongan á la completa eficacia del crédito inmobiliario, al efecto de que los terceros contraten siempre al amparo de lo que claramente resulte expresado en los asientos de registro, cuya publicidad permita conocer la verdadera situación jurídica del dominio, sin temor á preferencias ó gravámenes que no consten previamente inscritos, procurado además, en cuanto á las fincas rústicas la adopción de un sistema que permita determinarlas ó identificarlas con mayor precisión.

#### EL VIAJE A ESPAÑA DEL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE ESCULTISMO

Madrid 12.—El día 14 del actual, á las ocho de la mañana, llegará á Madrid en viaje oficial el secretario del Comité Internacional de Escultismo, Mr. Humbert S. Martín, representante del fundador de la institución, lord Baden Powell.

Con este motivo la Asociación de exploradores prepara varios actos importantes.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 12.—El ministro de Hacienda dijo al mediodía á los periodistas, que mañana aparecerá un decreto en la «Gaceta de Madrid», para movilizar capitales extranjeros, dando libre salida al capital é intereses.

Acercas de los bonos de ferrocarriles dijo que se había comprometido á buscar una fórmula transitoria para el mes de Octubre, á fin de hacer menos difícil su situación.

#### EL MINISTRO DE MARINA ASISTE A LAS PRUEBAS DE UN NUEVO AVIÓN DE GUERRA

Madrid 12.—El ministro de Marina dijo á los periodistas que iba á Getafe, donde en unión del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, asistiría á las pruebas de un avión de guerra moderno, marca «Breguet» número 460, de información y bombardeo, que alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora.

Añadió que con motivo de cumplir hoy 66 años, había recibido muchas felicitaciones.

Comentó la rápida aprobación del presupuesto de Marina, y dijo que si se seguía este ritmo, esperaba que los presupuestos y todas las leyes que el Gobierno quiere aprobar, lo estén antes de fin de mes.

#### LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES ASISTEN EN GETAFE A LA PRACTICA DE EJERCICIOS AEREOS

Madrid 12.—A la una de la tarde marchó el señor Gil Robles al aeródromo de Getafe para presenciar las pruebas del avión Breguet y los ejercicios aéreos que ha de realizar el famoso aviador francés Costes.

El jefe del Gobierno también concurrió á las pruebas, después de despachar durante la mañana en la Presidencia.

Desde el aeródromo el señor Lerroux marchó á su domicilio.

#### UNAS PETICIONES DE LOS PROPRIETARIOS DE EXTREMADURA

Madrid 12.—Una comisión de la Federación de propietarios de Extremadura, presidida por don Marcial Gómez Castaño, y acompañada por todos los diputados á Cortes de aquella región, ha visitado al ministro de Agricultura para pedirle que en el nuevo reglamento para la aplicación de la ley de arrendamientos rústicos desaparezca la condición de propietarios en relación con las distancias á que se encuentran enclavadas las fincas, cosa á la que ha prometido acceder el señor Velasco. La comisión también ha visitado al ministro de Trabajo para que conceda á Extremadura las mismas bases establecidas para las faenas del

campo en Sevilla, y al ministro de Hacienda para solicitar que desaparezcan los artículos referentes al repartimiento de utilidades en los repartimientos municipales que figuran en la ley que sobre esta materia ha sido devuelta á las Cortes por el Presidente de la República para su nueva discusión. Ambos ministros ofrecieron atender estas peticiones.

#### MODIFICACION DEL DECRETO SOBRE CIRCULACION DE GANADO EN LAS ZONAS ADUANERAS

Madrid 12.—El decreto de 21 de Febrero último regulando la tenencia y circulación de ganado en las zonas aduaneras de vigilancia especial que creó á la ganadería emplazada en las mismas una situación difícil por la imposibilidad de su cumplimiento y la amenaza de graves sanciones por faltas inevitables, será modificado por el ministro de Agricultura sin desvirtuar la eficacia de aquella disposición para evitar el escandaloso contrabando que se hace y librando á los ganaderos de las normas impracticables y de las sanciones que forzosamente tenían que incurrir.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 12.—A primera hora de la tarde recibió á los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que carecía de noticias.

Se condeñó el señor Portela del suceso ocurrido en Badajoz y en el que resultó muerto el diputado socialista señor Rubio, pues estos hechos siempre son dolorosos, sean las víctimas del matiz que sean.

Aunque, como ustedes saben—añadió el señor Portela—el suceso no tiene carácter social ni político, sino una reyerta por injurias, seguramente algunas personas tratarán de exacerbar las pasiones, dando al hecho carácter de crimen social, y ello lo considero antipatriótico, insano é inmoral.

Terminó el señor Portela confirmando que mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de la revisión constitucional.

Visitó al ministro una Comisión, presidida por el presidente de la Asociación Nacional de gestores encargados de la recaudación del impuesto de cédulas, para entregarle unas conclusiones acordadas en la Asamblea que recientemente celebraron.

#### LOS BENEFICIOS DE «ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA»

Madrid 12.—Según un periódico, «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» han sufrido en 1934 algunos quebrantos debidos á las circunstancias generales por que ha atravesado el país y especialmente por las huelgas de Zaragoza. Los beneficios han ascendido á 3.748.949 pesetas, buena parte de cuya suma ha sido destinada á satisfacer un dividendo de nueve por ciento á su capital acciones y el resto á atenciones estatutarias é impuestos.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta», entre otras publica las siguientes disposiciones:

Presidencia: Ley prorrogando por tres meses el plazo concedido á la Comisión creada por decreto de 21 de Febrero de 1935 para que dé cumplimiento á lo dispuesto en orden á las propuestas de subsistencia, rectificación ó reversión al Estado de los servicios estatales traspasados á la región autónoma de Cataluña.

Trabajo: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley, modificando la vigente ley sobre Jurados mixtos.

Guerra: Decreto concediendo un preclaro al ministerio de la Gobernación la parte del cuartel de la Casilla, de Bilbao, que tiene solicitada el gobernador civil de Vizcaya para ampliación de las dependencias de las fuerzas de Asalto.

Otro autorizando la celebración con carácter de urgente en Oiedo de un contrato de arrendamiento de un inmueble destinado á dependencias de la Comandancia militar de Asturias.

Gobernación: Decreto concediendo al Cuerpo de Seguridad el derecho al uso de la bandera nacional.

Trabajo: Decreto concediendo la cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo blanco á don Francisco Javier Morata Pedreña, gobernador civil de Madrid.

Presidencia: Orden prorrogando

hasta el 31 de Julio del año actual el plazo de resolución de las reclamaciones pendientes formuladas por los funcionarios que se considerasen vejados por la dictadura y que hubieran sido interpuestas al amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931.

Industria y Comercio: Orden autorizando la instalación en el edificio, sito en Barcelona, denominado Instituto Náutico del Mediterráneo de los servicios encomendados al Centro Meteorológico del Pirineo oriental.

#### EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DICE QUE TROPIEZA CON DIFICULTADES PARA INTRODUCIR ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid 12.—El ministro de Comunicaciones habló al mediodía á los periodistas de las dificultades que encontraba para hacer economías en el presupuesto de su departamento por verse obligado á observar los Reglamentos vigentes de Correos y Telégrafos. Añadió que estas dificultades podrían vencerse con el proyecto de ley de bases, que ya tiene

terminado; pero que hasta primeros del próximo mes de Octubre será imposible su aprobación por las Cortes.

Respecto á este proyecto dijo que será de pocas bases; pero muy amplias y flexibles y que ofrecerán las necesarias garantías al personal.

Después dijo que en el próximo Consejo presentará un proyecto creando el Patronato del Hogar-Escuela de huérfanos de Correos, y posteriormente llevará el que corresponde á Telégrafos.

Finalmente dijo que en breve llevará á la práctica un proyecto de distribución de correspondencia por medio de autocars, que dejarán á los carteros en los lugares donde hayan de comenzar el servicio, y añadió que hoy por primera vez había presidido el Consejo de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, que cuenta con cerca de cuatrocientos millones de pesetas, fruto del pequeño ahorro, habiendo reportado al Estado un beneficio de cinco ó seis millones, por lo cual les he prometido mi apoyo para favorecer su desarrollo.

## La revisión del proceso de Casas Viejas

### La presencia de los señores Azaña y Casares Quiroga para prestar declaración ha despertado gran expectación.— La concurrencia de público es enorme.

Cádiz 12.—A las diez menos cinco de la mañana continuó la vista de revisión del proceso de Casas Viejas. Existía gran expectación, que aumentó al conocerse que hoy compareceran á declarar los señores Azaña y Casares Quiroga.

En la cola formada desde bien temprano en los alrededores de la Audiencia figuraban el ex alcalde de Cádiz doctor de la Pinta y algunos ex concejales del Ayuntamiento del bienio, así como otras significadas personalidades.

Cuando se constituye el Tribunal la sala aparece completamente llena de público y se trasluce una emoción general en todos los semblantes.

El acusador privado renuncia á la comparecencia de siete testigos por él propuestos.

A continuación declara el teniente de Infantería don Tomás Ramírez. No dice nada de particular.

Después lo hace el niño Salvador del Río, nieto del anciano Barberán, muerto en los sucesos. Ante la comparecencia de este testigo la emoción sube de punto, pues relata los hechos ya conocidos, es decir, que su abuelo, al ser requerido para que saliera á la calle, se negó á ello, y entonces fué muerto á tiros tras de la puerta de su casa.

El cabo de la Guardia civil Manuel García explica su intervención durante el asedio al cuartel de la Guardia civil y habla de los fugitivos que él salvó. Dice que si los refuerzos no hubiera llegado á tiempo hubieran perecido todos en el cuartel.

Comparece don Antonio Verde, médico de la compañía que mandaba el capitán Rojas. Dice que asistió á algunos heridos, que lo fueron antes de llegar ellos. Asegura que antes de que fueran detenidos los individuos que fueron llevados á la corraleta, vió en ella los cadáveres de un guardia, de un joven y de una muchacha. Explica lo que Rojas dijo á los detenidos, al contemplar el cadáver del guardia, y la respuesta de éstos, hasta oír cómo ordenaba hacer fuego. Añade que todos iban amarrados de dos en dos, y que al dar la orden, se produjo una descarga. No pudo ver que remataran á dos de los heridos, porque, horrorizado ante lo que ocurría, se ausentó de aquel lugar. Afirma que muchos de los caídos presentaban tres y cuatro heridas de bala.

Siguió diciendo que cuando quiso dar cuenta al señor Menéndez de lo ocurrido, le dijo que se pusiera de acuerdo con el capitán Rojas. Trabajó entonces de ver al ministro; pero no pudo conseguirlo.

El médico de Casas Viejas, don Federico Ortiz, declara que estuvo acompañado del delegado gubernativo y que vió dos cadáveres fuera de la corraleta, el de la muchacha, que estaba dentro, no presentaba ninguna herida en la cabeza; pero sí en el pecho. Después de ocurridas ya las detenciones, al volver á la corraleta, vió en ella un montón de

cadáveres, en diversas posiciones, y entre ellos el de la muchacha, que esta vez tenía una herida en la cabeza. Rojas le dijo cuando se marchaban, y en el momento en que se oían algunos disparos sueltos, que como le hicieran volver rizaría todo el pueblo, porque esa era la orden que tenía.

#### Declaración del señor Azaña

Se solicita la comparecencia del ex jefe del Gobierno señor Azaña, y al sólo anuncio de que va á hacerlo, se produjo un movimiento de general expectación, que aumenta cuando el presidente de la Sala dirige á don Manuel Azaña las primeras palabras. El ex presidente del Consejo responde serenamente y con todo detenimiento aún en los momentos en que el defensor le interrumpe en sus manifestaciones, contestando á todas las preguntas que se le hacen con exactitud y justicia, sin titubeos.

Comienza por manifestar que no tiene enemistad con el capitán Rojas, y que ratifica en un todo sus anteriores declaraciones por escrito, á las que se remite.

Explica con toda minuciosidad cómo el Gobierno tenía conocimiento de que se iba á producir un movimiento revolucionario, coincidiendo con la huelga ferroviaria.

Resuelto este conflicto, se dijo que se aplazaba el movimiento; pero el Gobierno supo el primer sábado de Enero—lree que era día 7—, por informes de Barcelona al ministerio de la Gobernación, que no era así, sino que se seguía preparando.

Relata lo ocurrido entonces, y da lectura á un telegrama recibido por el ministro de la Gobernación, en el que se le decía que iban á ser asaltados los cuarteles, y más tarde ofrece á la Sala una certificación del ministerio de la Guerra sobre la conducta observada ante los sucesos por este departamento, documento que el acusador privado solicita que sea unido al sumario.

Le interroga el defensor: «¿A juicio del Gobierno, ¿era de mucha gravedad el movimiento?»

«De mucha. Ante ello, el Gobierno adoptó la serie de medidas que son de suponer en estos casos.»

«El presidente del Consejo, ¿tiene relación directa con la Dirección General de Seguridad?»

«No tiene nada que ver con ella.»

Se refiere al telegrama enviado á las divisiones y da cuenta del asalto de que fué objeto el cuartel de Lérida, hecho que le comunicaron el domingo por la noche. Ello confirmaba las noticias que había recibido el Gobierno desde Barcelona. Como en Madrid estaban diseminados los revolucionarios, no se adoptaron medidas; pero, ante el suceso ocurrido en Lérida, trató de hablar con el general de la División. Como no se encontraba en su despacho, habló con un oficial, el capitán de Estado Mayor señor Barba, al que dijo que acuartelara todas las tropas de la

(Continúa en la página 5)

# Información telefónica general

## El conflicto del Chaco solucionado definitivamente.-El día de hoy fiesta nacional en toda América del Sur.

(Viene de la página 4)

guarnición, y que aunque Madrid ardiera por los cuatro costados, no sacara un soldado a la calle sin orden suya, le añadió que si surgían ataques se repelerían, procediendo siempre con decisión y energía. Tuvo especial interés en que entre los revoltosos y las tropas no existiera el menor contacto.

En Madrid no ocurrió nada. Luego recordó a todos los jefes el sentido de las ordenanzas, que es, exactamente, el de las órdenes que él transmitió.

D.—Dada la orden, ¿qué hace el oficial?

T.—Transmitirla a su superior.

D.—Quiero decir que cuál es la obligación del que la tiene que ejecutar.

T.—No comprendo.

El defensor aclara la pregunta, y el señor Azaña responde que lo que tiene que hacer un militar es cumplir en todo momento lo que se le ordena, siempre que no vaya contra los reglamentos y las leyes. Hace a continuación una exacta exposición de lo que es la disciplina militar, para llegar a la conclusión de que un oficial que no puede cumplir una orden, por su gravedad, debe ir al superior y exigírsela por escrito.

D.—Entonces si el capitán Barba hubiera manifestado que la orden del ministro de la Guerra no es la misma que hoy dice él aquí, ¿se ajustaría a la realidad?

T.—Exactamente, lo que digo es la realidad.

El defensor le pregunta entonces, cuál es la verdad, si lo que dice él o lo que ha afirmado el capitán Barba, y la presidencia manifiesta que no se puede hacer esa pregunta al testigo, porque está haciendo la verdad.

En vista de ello, el defensor renuncia al interrogatorio, hasta que pueda dirigir preguntas al capitán Barba.

El señor Azaña, respondiendo ahora al fiscal, dice que el ministro de la Gobernación le dió cuenta el domingo del movimiento, y más tarde, en el Consejo celebrado el martes; pero que no se habló de Casas Viejas para nada hasta días después, en que se le dijo que quedaba un foco rebelde, que fué dominado más tarde, sin que ocurriera nada de particular. El Gobierno jamás pudo tener el menor motivo de sospecha acerca de que no se le hubiera dicho la verdad, puesto que en lo ocurrido habían tenido intervención el gobernador civil de Cádiz, jueces civiles, militares y periodistas. Hasta el 9 de Febrero, y por el dictamen del juez de Medina Sidonia, no tuvo conocimiento el Gobierno de la existencia de víctimas. Entonces acordó nombrar un inspector de Tribunales, al que acompañó un teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz, por estar ausente el fiscal. Terminada su misión enteró al Gobierno de que en Casas Viejas había ocurrido algo grave.

F.—Entonces, llegado al Gobierno al convencimiento de la gravedad de lo ocurrido, ¿pretendió asegurarse por el capitán Rojas de la certeza de ello?

T.—Nos mantuvimos en una actitud correcta, esperando que los Tribunales de Justicia pusieran en claro lo ocurrido.

Agrega que él no vió al capitán Rojas hasta el primero de Marzo, por un motivo ocasional, es decir, a consecuencia de la famosa acta redactada por unos capitanes.

Entonces interrogó al capitán Rojas—sigue diciendo—sobre su actuación personal, cosa que a mí me daba vergüenza y reparo, porque tenía que preguntarle ciertas cosas de índole delicada. Yo le dije: «Tengo aquí un inventario de Casas Viejas. ¿Tiene algo que añadir a ello?» Rojas me respondió: «Nada.» «¿No se ha producido ningún hecho ilegal, ni exaltación de la fuerza, en Casas Viejas?» «Ninguno», respondió. «Usted no ignora—le dije—que se dice que en Casas Viejas se han hecho fusilamientos.» Y con serenidad el capitán Rojas me contestó: «Eso es falso. Allí no ha pasado nada. Hemos sido duros, violentos, si se quiere; pero nada más».

Entonces yo insistí por tres veces para que me dijera la verdad, diciéndole que si no quería decirselo al ministro, porque tenía reparos, que se hiciera la cuenta de que hablaba con un amigo particular, y viendo que el capitán Rojas se ratificaba en todo lo dicho anteriormente le despedí, porque ya nada quedaba por hacer.

Significando que el señor Menéndez, a punto de celebrar el Gobierno otro Consejo, le habló de un oficial que andaba diciendo que en Casas Viejas se había fusilado a diez y doce personas; pero que él había

preguntado al capitán Rojas, y éste negaba los hechos. El director general de Seguridad se emocionó tanto ante lo ocurrido que dimitió su cargo, dimisión que el Gobierno aceptó. Rojas salió entonces de Madrid, negando siempre.

Le interroga el acusador privado: «¿Del conjunto de órdenes del Gobierno podía algún agente o subordinado sacar la conclusión de que se cometieran asesinatos o razzias?»

—De ninguna manera—contesta en forma enérgica el señor Azaña.—Era una orden general. El Ejército no intervino en nada, pues era opinión mía que no lo hiciera más que en los casos de desesperación, por razones de política y de Gobierno. Las órdenes emanadas del Gobierno se enviaron a todos los gobernadores, y en todas partes la fuerza cumplió abnegadamente con su deber sin tomar represalias, y si la orden era así general, como digo, por razón natural debió surtir los mismos efectos en todas partes.

—¿Se ocuparon ustedes, en un Consejo especial, de lo de Casas Viejas?»

El señor Azaña se dispone a contestar; pero el presidente le dice que no lo haga. Sin embargo, el ex jefe del Gobierno responde que, por dignidad y por decoro de aquel Gobierno, tiene que hacerlo, y añade:

—Nosotros, cuando nos reunimos, ignorábamos aún que existiese Casas Viejas, hasta dos ó tres días después, en que se nos habló de que allí había pasado algo, porque nosotros no podíamos saber lo que pudiera ocurrir en un rincón apartado de Cádiz.

El presidente le dirige una pregunta relacionada con las órdenes del ministro de la Gobernación y del de Guerra, y el señor Azaña responde que le interesa aclarar (no ya por la monstruosidad ocurrida, porque, aparte de determinadas personas ofuscadas políticamente, nadie puede creer que el Gobierno diera esa orden, sino por lo que se dijo sobre un tal López Estrella), ahora que tiene ocasión, que no sabe quién es ni lo ha visto jamás. El ministro de la Guerra—dice—recibió unas cuartillas, que no leo por que son injuriosas para personas ausentes. En ellas se decía que lo que había pasado era una novela, y, en cambio, se hacía política local. Yo devolví esas cuartillas; pero me quedé con una copia, y entonces vi que aparecieron en un periódico. López Estrella envió también una carta a un periódico, que conservo en el bolsillo, en que niega todo esto y ataca rudamente a los parlamentarios que acudieron a hacer una investigación. El subdirector del periódico a quien la envió vino a pedirme opinión sobre si la debía publicar o no. Yo le expresé la conveniencia de que no lo hiciera, por las injurias de que en ella se vertían.

En esa carta, como digo, se seguía negando lo ocurrido y se resaltaba los improperios, a los que acudieron a investigar a Casas Viejas. Por eso he de decir que, cuando a nosotros se nos calumnia, con esta carta pudimos haber deshecho todas esas maniobras; pero mi prudencia y decoro no podían permitirlo por las injurias de que ya hablé, que se vierten en ella hacia otras personas. Preferimos, pues, sufrir las consecuencias.

El defensor pide a la Sala que el señor Azaña quede a su disposición para sostener un careo con el capitán de Estado Mayor señor Barba.

La declaración del señor Azaña terminó a las once y media de la mañana.

### UN JOVEN MUERTO Y SU HERMANO GRAVEMENTE LESIONADO POR UN AUTOMOVIL

Ferrol 12.—En la carretera de Castilla un automóvil que conducía Joaquín Rego Díaz arrolló a los hermanos Manuel y Andrés Iglesias López, de quince y dieciséis años, respectivamente, matando a Manuel é hiriendo gravísimamente a su hermano.

### LA TERCERA FERIA COMERCIAL

Mataró 12.—Visitaron la tercera feria comercial el presidente de la Generalidad, el general de la División, los consejeros de Economía y Agricultura, el jefe de los mozos de escuadra, el jefe de la División Hidráulica del Pirineo oriental, el secretario de la Presidencia y otras personalidades.

Fueron recibidos en el recinto de la Exposición de automóviles por el Ayuntamiento, el pleno del Comité de Feria y representaciones de entidades económicas.

Fuerzas de Artillería rindieron honores, presenciando la recepción un inmenso gentío.

Las autoridades visitaron los «stands» en su mayor parte, la Casa de Cultura, la Caja de Ahorros, la Biblioteca Popular y la Exposición de pinturas.

La banda municipal amenizó el acto. En el salón de la Alcaldía se obsequió a los invitados con un «lunch».

No hubo discursos. El gobernador general saludó a todos, deseando volver pronto a Mataró.

### EL LEVANTE ELIMINO AL BARCELONA

Derrotó a los catalanes por tres tantos a cero

Zaragoza 12.—Se ha jugado en el campo de Torrero el partido de desempate, eliminatorio para la Copa de España, entre el Barcelona y el Levante.

El Levante desarrolló un juego rapidísimo, que sorprendió a los catalanes, quienes no pudieron reaccionar, terminando el primer tiempo con dos tantos a cero favorable al Levante. Ambos goles fueron marcados por Aparicio.

En el segundo tiempo los catalanes reaccionaron algo. Vantolrá sobresalió, tirando chuts muy peligrosos. Sin embargo, no pudieron acortar la diferencia, antes al contrario, los levantinos consiguieron un nuevo tanto por medio de Felipe, que largó un chutazo que Nogués no pudo detener.

En general, la impresión producida es que el Levante ha merecido vencer aún quizás por mayor diferencia que la obtenida. Tal ha sido la diferencia de juego de uno a otro equipo. Los catalanes han actuado con lentitud y falta de entusiasmo, mientras que los levantinos se han lanzado con fe por el triunfo, practicando además un juego bien conjunto, demostrando poseer un buen juego.

### VAPOR ENCALLADO

San Francisco.—El vapor de carga norteamericano «Noy», de 1.419 toneladas, ha encallado cerca de Punta Arenas, al Nordeste de San Francisco, a consecuencia de la espesa niebla reinante.

La tripulación, compuesta de veinte hombres, ha lanzado varios mensajes de socorro, diciendo que el buque corre peligro de partirse.

Inmediatamente han salido varios navios a prestar socorro; pero su labor se ve muy dificultada por la niebla.

### INUNDACIONES PROVOCADAS POR EL DESHIELO

Chambery.—A consecuencia del fuerte calor registrado durante los últimos días, se ha iniciado el deshielo en los Alpes, de una manera tan súbita, que las aguas han producido un violento aumento en el caudal del torrente Valloiratte, cuyas aguas han salido del cauce, inundando varias poblaciones de la región.

Numerosas casas de campo están inundadas, habiendo tenido que ser evacuadas.

Las autoridades temen que durante la noche de hoy el agua cause mayores estragos, a consecuencia del fuerte calor que ha reinado durante todo el día de hoy. A últimas horas de la tarde, la corriente del torrente había aumentado considerablemente.

Se han adoptado varias medidas para evitar que el deshielo produzca víctimas.

### UN NUEVO «RECORD» DEL «NORMANDIE»

Nueva York 12.—El trasatlántico «Normandie» ha establecido un nuevo «record» en su viaje de regreso.

El «Normandie» salió de Nueva York para El Havre el viernes, y entre el mediodía del sábado y el mediodía del domingo había cubierto 711 millas náuticas, lo que supone una velocidad media de 30'91 nudos durante las veinticuatro horas de travesía.

El «record» anterior de distancia diaria era de 638 millas, establecido por el trasatlántico «Bremen» el 8 de Marzo de 1934.

### EL PASAJE DEL «NORMANDIE»

París.—Noticias de Nueva York dan cuenta de que en el «Normandie» han embarcado para Europa 2.100 pasajeros, y que los pasajes de todas las salidas del mes de Junio, que suman unos cinco mil, están ya vendidos. La mayoría de los pasajeros americanos visitarán Francia, con lo que se señala el recrudescimiento del turismo interatlántico.

### UN NUEVO TERREMOTO EN FORMOSA

Tokio 12.—Un nuevo movimiento sísmico de bastante violencia se ha producido en la isla de Formosa.

Según informaciones que se han recibido, hay que lamentar numerosos muertos y heridos.

Los daños materiales son de gran consideración.

### UN «NUEVO CURSO» POLÍTICO EN EL ESTE DE CHINA

Tientsin 12.—Con el nombramiento por la República china de funcionarios civiles y militares, previamente designados por los jefes militares japoneses, se ha inaugurado un «nuevo curso» político en el Este de China, donde los japoneses tienen el control absoluto del área Peiping-Tientsin.

### LA SOLUCION DEFINITIVA DEL CONFLICTO DEL CHACO

Las hostilidades terminarán en un plazo de cuarenta y ocho horas después de la firma del armisticio

Buenos Aires 12.—Los debates de la Comisión de mediadores sobre el conflicto del Chaco se prolongaron a puerta cerrada hasta hora muy avanzada de la noche.

A las dos y cuarto se anunció oficialmente que el acuerdo previsto de armisticio y garantía entre Bolivia y el Paraguay había sido firmado, y que las hostilidades terminarían en un plazo de cuarenta y ocho horas después de la firma.

Al terminar la reunión, los ministros de Negocios Extranjeros de Bolivia y del Paraguay se estrecharon la mano y se prometieron «paz eterna».

Informaciones procedentes de Asunción anuncian que la noticia del retraso de la firma del Tratado había provocado gran descontento entre la población del Paraguay.

En todos los Estados de América del Sur, el día de hoy será declarado fiesta nacional

Buenos Aires 12.—La tregua en el Chaco ha sido firmada anoche a las once.

La tregua había sido redactada en Buenos Aires por los mediadores.

El representante de la República Argentina ha propuesto que todos los Estados de la América del Sur celebrarán el acontecimiento declarado el día de hoy fiesta nacional.

Según las informaciones de Prensa, el convenio preve la convocatoria inmediata de una Conferencia de la paz, fijación de la hora a que habrá de ponerse término definitivamente a las hostilidades, y, por último, medidas para garantizar la seguridad y la creación de una Comisión internacional para la fijación de una zona neutralizada.

### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN EL JAPON

Tokio 12.—Continúan las sesiones de la conferencia de los jefes de los astilleros navales. Aunque sobre lo tratado se guarda el mayor secreto, se cree que se están discutiendo las posibilidades de impulsar las construcciones navales ante la posibilidad de una carrera naval de armamentos.

### EN UN ACCIDENTE DE AVIACION MUEREN DOS PILOTOS MILITARES

Buenos Aires 12.—Durante la celebración de ejercicios por dos grupos de aviones militares, dos aparatos han caído a tierra a consecuencia de la densa niebla reinante. Ambos pilotos resultaron muertos.

### CHOQUE DE TRENES EN RUSIA

Cinco muertos y veintiocho heridos

Moscu 12.—Noticias de Blagoweschensk (Amur) dicen que un tren de viajeros ha chocado con uno de mercancías. Cinco personas han resultado muertas y otras veintiocho heridas de mayor ó menor gravedad.

### UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA JAPONES

Tokio 12.—El ministro de la Guerra japonés ha facilitado una declaración en la que se dice que las peticiones japonesas se limitan estrictamente a las condiciones de la tregua de Tangku, y que no se ha pedido nada que no estuviera comprendido en ella, ni se piensa pedir.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido que la aspiración del Japón sea restablecer la dinastía manchú en el Trono de Peiping. Japón no está interesado en las personas que integre el futuro Gobierno del norte de China, siempre que se mantengan el orden y la paz.

### EL PAPA RECIBE EN AUDIENCIA A DON ANGEL HERRERA

Roma 12.—Tras una brevísima estancia en Roma regresa mañana a Madrid don Angel Herrera.

Hoy ha sido recibido por el Pontífice, a quien interesan profundamente las orientaciones de la acción católica en la nación española, en donde, por nuestras especiales circunstancias, es difícil, en realidad, eludir el peligro de confusión entre el apostolado religioso y las tendencias políticas, peligro que Su Santidad estima moral para su obra predicada.

También ha sido recibido hoy el señor Herrera en la Embajada de la República ante el Vaticano, donde el señor Pita Romero le ha obsequiado amablemente con una comida, a la que asistieron diversos invitados.

### LA POLEMICA ANGLO-ITALIANA A PROPOSITO DE ABISINIA

Roma 12.—La polémica italo-británica sobre la Abisinia toma cada día caracteres más agudos.

El «Messagero», en su artículo de fondo, dice que Albión arrojó al fin la careta en el asunto de Abisinia.

El artículo acusa a la Gran Bretaña de armar a la Etiopía, preparándola a una gran guerra contra Italia, y afirma que Inglaterra, de acuerdo con Abisinia, desean desde hace bastante tiempo establecer una comunicación entre el Somaliland y el Kenya, a fin de cortar la ruta a los italianos, en el país de Ogades, impidiéndoles toda expansión hacia el Harrar. Los incidentes de Onal-Onal, según dicho diario, no tuvieron otro origen.

El diario el «Piccolo» habla de la amistad italo-británica como de una cosa muerta.

### PARA CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO DE LA ACADEMIA FRANCESA

París 12.—Para conmemorar el tricentenario de la fundación de la Academia francesa, M. Georges Mandel ordenó la emisión de un nuevo timbre postal con la efigie del cardenal Richelieu.

Este nuevo sello de Correos, de un valor de 1,50 francos, se encuentra a la venta en todas las estafetas desde el pasado día 10 de Junio.

PARA SUSCRIBIRSE

A

El Liberal

llame al TELEFONO de esta ADMINISTRACION

26367

A la LIBRERIA SANZ cuyo TELEFONO es el

21834

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Mes de Junio, DOS PESETAS; de JULIO en adelante, 2,50 al mes

# Información telefónica general

## TRAGICO BALANCE DEL MOVIMIENTO SISMICO DE QUETTA

### La defensa nacional de los Estados Unidos

#### UNA CONSULTA SOBRE EL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUNA

Madrid 12.—En la Secretaria del Tribunal de Garantías se ha recibido una consulta de la Sala primera del Tribunal Supremo referente a la inconstitucionalidad de la ley sobre el Tribunal de Casación de Cataluña.

La consulta será tramitada rápidamente, aunque desde luego se puede adelantar que en la presente semana no se celebrará ninguna reunión del pleno de dicho organismo.

#### EN FAVOR DE LOS DEFENSORES DEL AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

Madrid 12.—El señor Calvo Sotelo ha pedido a la Cámara que el Poder público recompense a las víctimas de los sucesos ocurridos el 6 de Octubre del 34, en el pueblo de Tarazona de la Mancha (Albacete), donde 400 revolucionarios sitiaron la Casa Ayuntamiento, que fué defendida por cuatro guardias municipales, dos vigilantes nocturnos, un guardia civil y el jefe de la citada Guardia civil.

A consecuencia del tumulto perecieron además del guardia civil, dos guardias municipales y heridos los demás.

Añade dicho diputado que en pocos pueblos habrán sufrido tan elevado porcentaje de bajas, la fuerza pública de carácter municipal.

#### UN RUEGO DEL SR. CALVO SOTELO

Madrid 12.—El señor Calvo Sotelo ha dirigido a la Mesa de la Cámara el siguiente recurso:

Primero.—Que por el ministerio de la Gobernación se remitan los expedientes gubernativos instruidos y aún no resueltos por la Dirección de Seguridad, a los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia del Estado, que habían pasado a prestar servicio a las órdenes de la Generalidad y se hallaban en esa situación el día 6 de Octubre de 1934.

Segundo.—Que por el ministerio de Hacienda, el de Marina ó el Centro ministerial competente, se remitan a la Cámara todos los antecedentes que permitan precisar las cantidades satisfechas por el Gobierno de Méjico, en pago de los barcos de guerra que se están construyendo en nuestras factorías navales, así como el importe en su caso de los créditos ya devengados y aún pendientes de cobro.

#### LAS COMUNICACIONES MARI-TIMAS

Madrid 12.—La Comisión de comunicaciones marítimas estudió el capítulo que trata de las líneas interoceánicas, examinando dos proposiciones contradictorias que fueron presentadas. Por una de ellas se propone la concesión de una prima fija a la navegación realizada a riesgo y ventura del armador, y por otra se propone la concesión de garantías en un tanto por ciento por parte del Estado, con la intervención de éste en la contabilidad.

La Comisión se pronunció en favor de la primera propuesta, y se suscitaron algunas dudas, sobre si en este momento sería prácticamente realizable.

#### LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 12.—La Comisión de Presupuestos, en su reunión de ayer, terminó el estudio relativo al ministerio de Comunicaciones.

El presidente de la Comisión, señor Calderón, al dar cuenta de este dictamen a los periodistas manifestó que de todos los presupuestos presentados, el de Comunicaciones era el único que venía confeccionado escrupulosamente.

En dicho presupuesto se introduce más de un millón de pesetas de economías, atendiéndose los servicios de material, incluso el de la estación de radiodifusión y la construcción de varios edificios de Correos.

Contrasta—dijo el señor Calderón—tanto más la austeridad y acierto con que se ha procedido en la redacción de este presupuesto, cuanto que hay otros, como el de la Presidencia, que presenta un aumento de cuatro millones de pesetas para personal, rebajándose en cambio dos millones que están destinados a construcción de aparatos de Aviación, é incluso á atenciones de reparación de los mismos.

El señor Calderón añadió que la Comisión tenía ya casi ultimado el proyecto de industria, cuyo dictamen quedará redactado hoy probablemente, y que se proponía continuar avanzando en el estudio de los presupuestos para que pudiera haber por lo menos dos dictámenes cada día.

Refiriéndose después a las economías que pudieran obtenerse en los presupuestos, dijo que en realidad el criterio que había expresado el ministro de Hacienda de llegar incluso a la supresión de algún ministerio, estaba plenamente justificado, pues el de Industria y Agricultura, por ejemplo, podrían refundirse en uno solo, y los de Guerra y Marina, con la Sección de Aeronáutica, podrían también constituir el ministerio de Defensa Nacional.

#### LOS PROCESADOS POR EL ALIJO DE ARMAS EN PRISION ATENUADA

Madrid 12.—Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han firmado la concesión de la prisión atenuada en favor de los señores Echevarrieta, Moura Pinto y Castro Galván, procesados en los sumarios instruidos por el alijo de armas.

#### LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid 12.—La Comisión de Justicia se reunió para dictaminar al proyecto sobre agravación de penas por los delitos contra las personas cometidos por medio de explosivos.

Su presidente, señor Martínez Moya, manifestó que después de haber informado ante la Comisión el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República, se había dado dictamen de acuerdo con el proyecto del Gobierno, anunciando el señor González López, de izquierda republicana, la presentación de un voto particular.

#### EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid 12.—El señor Rodríguez de Viqui, nombrado ponente para la redacción del reglamento de aplicación de la ley del Tribunal de Cuentas, ha formulado cerca de setenta observaciones sobre la redacción del mismo, que anoche se repartieron entre los diputados que forman la Comisión de Gobierno interior.

El asunto será tratado el próximo viernes.

#### LA QUESTION FERROVIARIA

Madrid 12.—El ministro de Obras Públicas se reunió en una de las secciones de la Cámara con varios diputados, entre ellos, los señores Cambó, Villalonga y don Miguel Maura, prolongándose la conferencia bastante tiempo.

Al ser interrogado el señor Marraco, dijo que no se había tomado acuerdo ninguno y que la reunión había sido solamente porque él deseaba conocer el criterio de los señores diputados con quienes se había reunido, respecto a la cuestión ferroviaria.

Aun cuando la reserva del ministro fué absoluta, se puede asegurar que en la región el ministro anunció su propósito de retirar el proyecto para redactar é uno nuevo, en el que algunas orientaciones del actual se modifiquen y otras se transformen.

#### LA DESTILACION DE CARBONES

Madrid 12.—Convocados por el señor Izquierdo Jiménez se reunieron en el Congreso todos los diputados interesados en el problema de la destilación de carbones y obtención de combustibles líquidos. Constituidos en Comité permanente, acordaron reunirse mañana con asistencia de los ministros de Industria y Hacienda, con objeto de rogarles traigan con la mayor urgencia los decretos necesarios para la concesión de los cupos que la Comisión técnica oficial que ha venido actuando este año, ha propuesto al Gobierno. Según algunos diputados interesados en la regularización de este asunto, tal resolución supondría la colocación inmediata de diez mil obreros.

#### EL SR. GIL ROBLES DESMIENTE UN RUMOR

Madrid 12.—El señor Gil Robles fué preguntado anoche sobre la noticia que daba un periódico nocturno respecto a la destitución de una persona que ocupa un alto cargo militar.

El señor Gil Robles negó importancia a esta referencia, diciendo que la consideraba una fantasía.

Los informadores insistieron acerca de quién era la personalidad a que se refería la versión, y el ministro de la Guerra se negó en absoluto a facilitarla.

#### LA QUERRELA CONTRA LOS GESTORES MUNICIPALES

Madrid 12.—La querrela promovida por el señor Rico en representación de los concejales madrileños elegidos el 12 de Abril de 1931 contra los actuales gestores, por usurpación de funciones fué desestimada por el juez correspondiente.

Contra dicho auto se interpuso el oportuno recurso, que hoy se ha sustanciado ante la Audiencia provincial de Madrid.

Impugnó el auto denegatorio de la admisión de la querrela, el señor Rico.

#### EL SR. SAMPER LESIONADO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid 12.—Cuando regresaba de Valencia a Madrid el presidente del Consejo de Estado, don Ricardo Samper, sufrió un accidente de automóvil al llegar al pueblo de Motilla de Palancar, en el kilómetro 202 de la carretera de Madrid a Valencia.

El automóvil dió la vuelta de campana y sus ocupantes quedaron dentro del vehículo.

Acudieron varias personas que presenciaron el accidente en auxilio del señor Samper y sus acompañantes, y pudieron apreciar que, por fortuna, solamente el primero sufrió una lesión leve en un labio.

#### PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 12.—Después de la sesión de la tarde el señor Alba manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se continuará desde las cuatro de la tarde la discusión al proyecto sobre el paro, y como suponía que no terminará de discutirse en toda la tarde será necesario celebrar sesión nocturna hasta terminarlo, porque como este proyecto es de urgencia y el jueves habrá de dedicarse toda la sesión a presupuestos, es indispensable terminarlo en el día de mañana.

Si porque se llegase a un arreglo se aprobase a buena hora, daría cuenta de la proposición no de ley que sobre cuestiones económicas tiene presentadas el señor Riesgo hace bastante tiempo.

El jueves se dedicará toda la sesión a presupuestos para ver si es posible sacar adelante los de Comunicaciones y Obras Públicas ya dictaminados.

El señor Alba facilitó la relación de los siguientes dictámenes, que han sido incorporados al orden del día:

De la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley, modificando algunos artículos de la de 11 de Octubre de 1934 sobre represión de determinados delitos y de la Comisión de Presupuestos sobre los gastos de Estado y Obras Públicas y Comunicaciones.

#### LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 12.—Conversando el ministro de Hacienda con los periodistas manifestó que desde hoy se entrará de lleno, y por completo, en la discusión de los presupuestos. Yo espero—dijo—que, una vez aprobado el proyecto de paro, nada puede entorpecer la discusión de la labor presupuestaria, que quedará aprobada en la fecha prevista por el Gobierno.

#### EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

Madrid 12.—El embajador de la Argentina, señor García Mansilla, estuvo en el Congreso, cumplimentando al presidente de las Cortes.

#### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid 12.—El ministro de Justicia facilitó la siguiente nota:

«Con ocasión de las discusiones suscitadas en la Prensa en torno a la actuación de vocales de nombramiento ministerial del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, uno de los cuales pertenece al Cuerpo Notarial y otro al de Registradores de la Propiedad, se ha llegado a decir que dichos señores representan a los Cuerpos respectivos.

El ministro de Justicia cumple su deber al advertir, que la representación oficial de los prestigiosos Cuerpos citados, en sus relaciones con otros departamentos ministeriales, en este caso el de Agricultura, corresponde al ministro de Justicia y a los funcionarios que él nombre con expresa delegación, caso en que no se encuentran los vocales citados, que fueron designados para los cargos que ocupan por decretos del ministerio de Agricultura suscritos por don Marcelino Domingo en 13 de Marzo de 1933 y 27 de Octubre de 1932.

Por lo tanto, al actual ministro de Justicia no le ha sido dado hasta ahora, ocasión de proponer ó indicar qué miembros de los Cuerpos de notarios y registradores deben de pertenecer en concepto de tales al Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

#### LA COMISION DE LOS 21

Madrid 12.—Se reunió la Comisión de los 21, encargada de dictaminar la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga por el alijo de armas.

El señor Taboada defendió la doctrina de que el dictamen que haya de dar la Comisión tendrá el valor de presentación de querrela, sin que por lo tanto prejuzgue nada sobre su aceptación por el Tribunal de Garantías. Este podrá en todo caso, después de realizar las justificaciones que considere necesarias para dictaminar si los indicios son suficientes, admitir ó desestimar la querrela.

El señor Barcia impugnó la tesis del señor Taboada, y entró en el examen del expediente, rebatiendo las declaraciones que se consideraran como indicios de culpabilidad contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Después de informar durante una hora, solicitó el señor Barcia que se suspendiera la reunión para continuarla hoy.

Así se acordó, y por la tarde continuará su informe el señor Barcia.

#### EL «MENDEZ NUÑEZ»

Mahón 12.—Ha marchado a Palma el crucero «Méndez Núñez», a bordo del cual van los coroneles del curso de aptitud para ascenso.

#### SE TEMEN DEMOSTRACIONES MILITARES NIPONAS EN TIEN-TSIN

Pakin 12.—El agregado militar del Japón en Shanghai y el jefe del Estado Mayor general japonés han llegado a Pekin esta noche, siendo portadores del «últimatum» japonés.

A pesar de su insistencia, el jefe del Consejo del Ejército chino del Norte se ha negado a recibirlos hasta mañana.

En los círculos chinos se teme que mañana se efectúen demostraciones militares japonesas en Tien-Tsin.

#### EL CONGRESO DE LA HISTORIA DEL DERECHO

París 12.—Ha terminado sus tareas el Congreso de la Historia del Derecho, que comenzó el día 5 del actual, con asistencia de representantes de Francia, Suiza, Estados Unidos, Italia, Bélgica y España.

Ante el Congreso han sido leídas notables comunicaciones sobre temas de Derecho romano, medieval y eclesiástico.

El señor Valls y Taberner, director del Archivo de la Corona de Aragón y miembro del «Institut d'Estudis Catalans», de Barcelona, disertó acerca de la curia condal barcelonesa, estudiando su carácter y organización y las notas que ofrece de la influencia francesa.

Las conclusiones expuestas por el señor Valls y Taberner fueron aprobadas por el profesor Gansho, de Gante, y por el secretario del Comité internacional de Ciencias históricas.

El señor Valls y Taberner, en su calidad de miembro español del

Congreso, presidió una de las sesiones.

El reverendo Tarré, de Barcelona, muy conocido por sus estudios sobre el Derecho eclesiástico primitivo y miembro permanente de la Asociación de Historia del Derecho, presentó una interesante comunicación acerca de la historia del Derecho eclesiástico, y dió cuenta de la reconstitución efectuada por él del original de un célebre y antiquísimo código, que se conservaba en fragmentos en la Biblioteca de Berlín, relativo a la escuela jurídica, y que fué transportado desde Provenza al Norte de Francia durante el período carolingio.

El profesor Sánchez Albornoz, de Madrid, que debía haber disertado sobre las Cortes de Castilla, no ha podido asistir al Congreso.

#### LA DEFENSA NACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

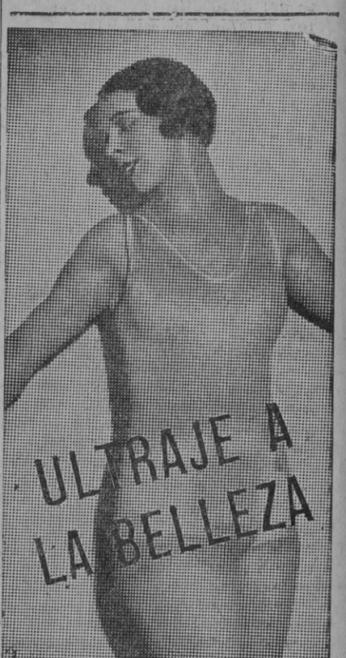
Washington 12.—La Cámara de Representantes ha votado y remitido al Senado un proyecto de ley aumentando los cuadros del Ejército y los efectivos de la Aviación.

#### EL TRAGICO BALANCE DEL MOVIMIENTO SISMICO DE QUETTA

Sima 12.—Según las últimas estimaciones en el temblor de tierra de Quetta perecieron 60.000 personas. La región afectada por el terremoto tiene una superficie de 7.000 kilómetros cuadrados. Más de cien pueblos ha sido completamente destruidos.

El número de muertos es muy superior al de los heridos. En el Estado de Kalat, por ejemplo, los muertos fueron 24.000, mientras que los heridos apenas llegaron a 6.000.

Habiéndose regularizado los transportes, los hospitales improvisados en los lugares de la catástrofe van siendo evacuados hacia Karachi. Bombay, el Pundjal y la frontera del Nordeste.



EL vello y los pelos superfluos son un verdadero ultraje a la belleza.

Hacerlos desaparecer fácil y definitivamente es el problema que se le plantea a toda mujer y que sólo el AGUA TAKY resuelve a la perfección.

Los pelos que se hacen desaparecer por medio de la navaja reaparecen más pronto y más fuertes. Los depilatorios malolientes, de preparación complicada, no dan buenos resultados. Una sola aplicación de AGUA TAKY es suficiente para destruir el pelo hasta su raíz en menos de dos minutos. Ante sus propios ojos se realiza el proceso y adquiere Vd. la certeza de que los horribles pelos no volverán jamás a salirle.

El AGUA TAKY, sin olor desagradable, no irrita y deja la epidermis blanca y fina como el marmol.

De venta en todas partes al precio de pesetas 5,20 el frasco. Concesionario: E. GROLERO, Plaza Letamendi, 3, Barcelona

AGUA TAKY

## ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. - No tienen motor. - No producen ruidos. - Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. - Modelos de todos tamaños y precios. - Grandes facilidades de pago. - Pida catálogo y precios a José Monroy, Delegado de Electrolux, S. A., calle de Valencia núm. 35. - SEVILLA

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MAÑANA

### El regreso de la Romería del Rocío

Desde mediodía, numerosos carros y camionetas adornados y ocupados por bellísimas muchachas con traje rociero, circularon por el centro de la capital, con dirección a la Pañoleta.

Puede decirse que ningún año se ha conocido tal animación por la carretera de Villamanrique, esperando el paso de las carretas a su regreso a Almonte.

Los «romeros» salieron a primera hora de la mañana de «La Juliana», y sestearon en la venta de «Tío Garrido», llegando a la Pañoleta próximamente a las ocho y media de la noche. En dicho lugar, gran cantidad de público esperaba a los «romeros», los cuales, una vez repartidas las insignias y organizada la comitiva, emprendieron la marcha hacia el Patrocinio, a donde llegaron a las diez.

El desfile ante la capilla del Cristo de la Expiración, fué brillantísimo, pues fueron recibidos los «rocieros», por la Hermandad del «Cachorro», presidida por Juan Belmonte y los señores Herrera, Bernal, Naval y Monsalves.

Al paso de las carretas se quemaron muchas bengalas y se dispararon numerosos cohetes.

También en la parroquia de la O fueron recibidos por la Hermandad de dicho nombre.

La calle Castilla, como las de San Jorge y San Jacinto, estaban maci-

zas de público, que impedía el desfile ordenado de los jinetes.

A las doce entró el Simpecado en San Jacinto. El momento fué apoteósico, dándose vivas a la Virgen del Rocío y a Sevilla.

El Simpecado fué llevado por el antiguo mayordomo señor Franco, hasta su altar, cantándose por todos los hermanos del Rocío el himno Mariano.

La banda de Tomares acompañó la procesión.

Hasta la madrugada duró el desfile de las camionetas y coches por Triana, cantándose las sevillanas rocieras.

#### El tipismo no se acaba

¡Qué se va a acabar! Los hermanos Marín Ramos, únicos contratistas de transportes con carros y carrozas que quedan en Sevilla, angustiaron ayer sus relucientes mulas con careires, frontiles y otros típicos adornos, y presentaron al regreso de las carretas tres carrozas y cinco carros que llamaron extraordinariamente la atención.

Los carreros, vestidos típicamente, eran ovacionados por el gentío.

¡Así se va al Rocío, no apestando a gasolina!—decían los viejos romeros al paso del típico desfile.

¡Muy bien por los hermanos Marín Ramos!

### En honor de un obrero que se hace practicante y publica un libro

Se verificó anoche el banquete en el cual los amigos de don Francisco Díaz, practicante de don Francisco de M. L. A., festejaban el éxito del libro «Un calvario hacia abajo», original del señor Díaz.

Con el homenajeado ocupaban sitios destacados en la mesa presidencial los jefes de los distintos servicios de la estación, entre ellos el inspector jefe del movimiento, don Manuel Pecero; el de Vías y Obras, don Francisco Villanueva, y los médicos de dicha estación, señores Infesta y Terán.

A los postres, y en nombre de la comisión organizadora, compuesta de don Manuel Miguel de la Cruz, don José de la Oliva, Valenzuela y el señor González Jiménez, ofreció el agasajo el último de los citados señores, después de haber hecho las numerosas adhesiones.

El señor González Jiménez enalteció los merecimientos personales del homenajeado, un simple minero que entró de mozo de estación y que por su solo esfuerzo se ha hecho practicante, teniendo cursada la mitad de la carrera de Medicina, y que por sí todo ello fuera poco, todavía—dijo—nos regala con la lectura de su libro, en el que se refleja la vida minera, con toda la intensidad de sus grandes dolores.

Terminando diciendo que por todo ello sus amigos le rinden este modesto agasajo, en el que se han puesto de manifiesto las simpatías de que goza don Francisco Díaz entre sus compañeros de las distintas secciones, y fuera de éstos, entre otras clases sociales, a las que por su sacrificio se acerca el agasajado.

Después habló el interventor de los ferrocarriles Andaluces señor Ramos Vallecillo, que destacó la férrea voluntad del señor Díaz, dándole alientos para que escriba otro libro y adquiera el título de médico.

El señor Calvo Pedrero habló en nombre del Colegio de Practicantes y se congratuló de que un hermano en privaciones y dolores hubiese sabido elevarse por su esfuerzo.

Pronunciaron también breves frases de enaltecimiento para el homenajeado don Galo Gandía y don Julio Herrera.

A petición de la concurrencia usó de la palabra el señor Pérez Jofre, el cual destacó la significación del acto, resaltando la recia personalidad del agasajado, que sin desmayos ni vacilaciones, luchando a brazo partido con la vida, había sabido emanciparse del yugo y de la esclavitud.

Dijo que en pleno siglo XX toda-

vía hay hombres que no se dan cuenta de los dolores de los demás, y que hay, por tanto, que laborar por una Humanidad más justa, en la que por el esfuerzo de todos sea posible la emancipación.

Finalmente dió las gracias el agasajado, haciendo votos por que si alguno de los comensales llega a las alturas del Poder, actúe con la eficacia precisa para lograr la emancipación de todos los que sufren.

Seguidamente dióse por terminado el acto, del cual sacó una fotografía nuestro repórter gráfico señor Sánchez del Pando.

Ayúdenle a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.  
Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

### ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

**TINTORERIA LARIOS**

### AVISO INTERESANTE

Encontrándose interrumpida la carretera de ALCALÁ DE LOS GAZULES a LOS BARRIOS, y con objeto de no dejar incomunicados con Sevilla y Jerez los pueblos de ALCALÁ DE LOS GAZULES y MEDINA SIDONIA, la Empresa

### RAPIDO ALGECIRAS

establece un servicio a precios económicos a estos pueblos, saliendo de Sevilla a las 7 de la tarde, de Jerez a las 8 y 45 y de Medina a las 9 y 30, y saldrá de Alcalá a las 6 de la mañana, de Medina a las 6 y 45 y de Jerez a las 8.

### SE ADMITEN ENCARGOS Y MERCANCIAS

OFICINAS: Sevilla: Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22.690. Jerez: Restaurante «El Colmado». Teléfono 1.074.

### La temporada de Vichy en 1935

Fiel a su tradición anual, Vichy en 1935 ofrecerá a los señores bañistas nuevas e interesantes mejoras, de entre las cuales haremos mención especial de los dos cuerpos de edificio en el Gran Establecimiento Termal, de 1.200 metros cuadrados cada uno, cuya inauguración oficial será presidida por el ministro de la Salud Pública, los que han sido construídos para poder atender a los curistas de todas las partes del mundo, que cada año, en mayor número, acuden a Vichy. En los establecimientos termales se han instalado los nuevos servicios de cataplasmas y de aplicaciones de limo, tan apreciados del cuerpo médico mundial.

Jardines de rosales a la francesa y otras no menos importantes mejoras se han introducido en Vichy, y entre ellas el ensanchamiento del campo de aterrizaje, en el que se trabaja febrilmente para su transformación en aeropuerto, con su estación y servicios correspondientes.

El programa de las distracciones de la temporada artísticas y deportivas, se ha trazado con el deseo de conservar y acrecentar esta diversidad característica de Vichy, que no se halla en ninguna otra estación termal. En el programa de obras figurarán «L'Or du Rhin», «La Walkyrie», «Siegfried», «Le Crepuscule des Dieux», «Le Chevalier à la Rose», etcétera. Anúnciase igualmente para ocupar el pupitre en la dirección de algunos de los conciertos diarios de orquesta, la presencia en Vichy de M. Emile Cooper, quien obtuvo el pasado año un éxito de los raramente conocidos; M. Louis Forrester, M. Francis Thibaut, M. Roger Gayral, M. Pierre Bel, y para dirigir las representaciones de ópera, M. Paul Bastide, director de orquesta de la Opera-Cómica de París.

De todos es bien conocida la importancia del Concurso hípico y de las carreras de caballos de Vichy, cuyo gran premio de 300.000 francos se correrá el domingo, día 4 de Agosto.

He aquí resumidos en unas cortas líneas los atractivos que Vichy reserva a sus visitantes, aparte una naturaleza por lo demás encantadora. Las fluctuaciones de los cambios y las preocupaciones mundiales, nada pueden con la belleza de este paraje y las inmensas y raras virtudes de los Marantiales de Vichy, que son la delicia y el encanto de sus numerosos admiradores.

### El público escribe

Firmado por don Manuel Beardo, dueño de la casa Oviedo, 1, hemos recibido un escrito sobre la queja dada en estas columnas por los inquilinos de la expresada finca, y en el que dice que la mayoría de los vecinos le adeudan dos y tres años de renta, no obstante lo cual tiene que sufragar todos los gastos y gravámenes e impuestos que pesan sobre la finca, sin percibir un céntimo del alquiler pactado, estimando que esta conducta de sistemática negativa se debe a consejos ajenos.

Añade que hasta el momento actual sólo ha producido cinco demandas de desahucios, a las que seguirán otras, si los inquilinos no se ponen al corriente en el pago de los alquileres.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

### CRONICA DE SUCESOS

#### En una riña en la carretera de Villamanrique resulta un hombre gravemente herido

A última hora de la tarde de ayer ingresó en la casa de socorro de Triana un hombre al cual habían herido en riña en la carretera de Villamanrique, poco más allá de Bormujos, en donde está avecindado el sujeto en cuestión.

El médico de guardia, auxiliado del practicante de turno, asistió al herido, que presentaba una puñalada en el vientre, penetrante en la cavidad abdominal, al nivel del epigastrio.

El pronóstico dado por el facultativo es grave.

El herido, una vez curado de primera intención, pasó al Hospital, ingresando en la sala del Cardenal hasta su definitiva curación.

Según manifestaciones del herido, la lesión que sufre le fué causada en riña.

El autor de la agresión, una vez cometido el hecho, desapareció, y no tardará en caer en poder de la justicia, ya que se conoce su nombre y domicilio.

Se llama la víctima de este suceso Juan Moreno Ruiz, de veinticinco años, y está avecindado en Bormujos.

#### OTROS SUCESOS

##### Un niño con graves quemaduras

En el Hospital fué asistido de quemaduras de primero y segundo grados en todo el cuerpo, y preferentemente en la cara anterior del mismo, el niño de dos años y medio Alfredo Juan Alonso, domiciliado con sus padres en el Cerro del Aguila.

Parece ser que su hermanita, a la que se le había manchado el traje con alquitrán, utilizó una botella con gasolina, y al caer el combustible en la hornilla las llamas prendieron en las ropas de la criatura, sobreviniendo el suceso.

El médico señor Vila, que le asistió, calificó de grave su estado.

##### Una denuncia

Dionisio Royano Hovigo, de treinta y cinco años, peluquero de la estación de Cantillana, ha denunciado que a mediados de Abril, con motivo de una excursión al campo con los amigos, dejó la americana al pie de un árbol, y al recogerla notó la falta de la cartilla militar y un billete de 25 pesetas que guardaba en la misma.

##### Dos mecheras detenidas

En la Comisaría de la Plaza de Jáuregui comparecieron, y quedaron a disposición del Juzgado de guardia, Rosa Sánchez Verdún, de veintisiete años, vecina de la Ciudad Jardín, y Patrocinio Montes Torres, de veintiséis, acusadas de haberse llevado dos piezas de otomán de un establecimiento de calle Cuna.

Una de las piezas le fué arrebatada por uno de los dependientes de la tienda a un hombre que las acompañaba, y que logró fugarse.

##### Mientras se divorcia la dejan sin muebles

Amelia Plaza Segura, de veintidós años, está tramitando el divorcio de su marido, Manuel Venegas Ferraro. Este, aprovechando unos momentos en que Amelia fué a la calle Francos, a la casa de sus padres, se

personó en el que fué domicilio conyugal, en la calle Peris Mencheta, y cargó con todos los muebles.

Amelia ha denunciado el suceso y reclama los muebles.

##### Fuego en un tranvía

Anoche, a las diez y media, salió el servicio de incendios completo, marchando a la calle Amor de Dios, donde a causa de un corto circuito se produjo un pequeño incendio en uno de los tranvías que hacen el recorrido a la Macarena.

El fuego careció de importancia, limitándose a la parte delantera del coche, que resultó flameado.

##### Le roban el reloj

Mientras esperaba en la calle Castilla las carretas del Rocío le sustrajeron un reloj de oro, extraplano, y un portamonedas de plata a don Manuel García de Arriba, de cuarenta y nueve años, avecindado en Salamanca, el cual pasa unos días en Sevilla.

Valora el perjudicado lo sustraído en 600 pesetas.

##### Un alboroto

En la calle Castilla, y cuando se aproximaba la llegada de las carretas del Rocío, un individuo, requerido por unos guardias municipales, se insolentó con éstos. Acudió una pareja de la Guardia civil al ruido del gran alboroto promovido por el sujeto en cuestión, y casi a viva fuerza lo trajeron a la Comisaría de la calle Jesús. Se llama el alborotador Andrés Santos Rodríguez.

Quedó en los calabozos de la Comisaría.

##### Descuidados detenidos

En la calle Castilla, donde, por lo visto, habíanse dado cita numerosos maleantes, fueron detenidos cuando se disponían a operar, Manuel Rolán Núñez, que vive en Amate; Miguel Pérez López, Antonio López Rodríguez y Manuel Ortiz Alvarez.

Las detenciones las efectuaron los agentes de Policía señores González Serrano y Trujillo.

##### Una aclaración

Nos ha visitado Antonio Gálvez Peña, padre del herido Antonio Gálvez Caballero, para rogarnos hagamos constar que es totalmente incierto que su hijo tratara de arrebatar cantidad alguna a su agresor, Juan Baena Ruiz.

Según nuestro visitante, lo que ocurrió fué que hubo entre ambos una discusión violenta, viniendo ambos a las manos, y cuando ya estaban separados sacó Juan una navaja, causando a Antonio la herida que padece.

### Compañía Naviera Sota y Aznar

#### SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

### Araya Mendi

Saldrá de Sevilla el día 15, admitiendo carga los días 14 y 15, para los puertos de Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

# CROSLEY

## NEVERAS ELECTRICAS

## CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA

## DESDE 925 PESETAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

**M. Arteman, S. en C.**  
Santo Tomás, 15-SEVILLA



**Aceitunas de verdeo** (Seguro contra el pedrisco)  
Consultar precios y condiciones a la Compañía a PRIMA FIJA «L'ABEILLE». — Agente general: Juan Gómez-Pastrana. — San Gregorio, 13 y 5. Teléfono 25942—SEVILLA

# Publicidad general

**LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas Perlas FEMI**

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto.  
Se manda reservado por correo enviando pts. 14,50 al concesionario **Bastard - Fivaller**, 48-Barcelona De venta en todas las principales Farmacias

## 120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de Junio. Exámenes en Octubre. Todo Médico que desee preparar bien el Programa deberá suscribirse a las «Nuevas Contestaciones» publicadas por «Instituto Reus» y redactadas por: Don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguila Collantes, médico forense de Madrid; y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regalamos prospectos. Pedidos a «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, MADRID.

**Pruebe Durante 3 Días Esta Receta de Belleza**



Quando ve usted aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede usted estar segura de que la seductora belleza del cutis y de la tez no la ha producido el acaso. El secreto de esa belleza puede ser también el de usted misma. La piel de usted puede poseer la misma espléndida belleza que la de la actriz. Y esto en tres días solamente. Determinados ingredientes, de gran valor, entre ellos la Crema fresca y el aceite de oliva predigeridos, están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Una ó dos aplicaciones diarias proporcionan á la piel una vida nueva. Es tónica y astringente, blanquea la piel y suprime, con mayor rapidez que cualquiera otra, los poros dilatados, las espinillas, rugosidades y demás imperfecciones de la tez. Protege contra el polvo y las porquerías destructoras; conserva siempre la tez fresca y clara, y constituye una base ideal para los polvos. Pruebe usted hoy mismo esta sencilla receta de belleza y no vacilará en comparar la nueva piel de usted con la de las estrellas de la pantalla. Se garantiza que la Crema Tokalon proporciona excelentes resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

**RAYOS X. Enfermedades de estómago é Intestinos. Dr CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS 10 P.M.**

### Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril 1935 Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla. Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

### Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrina - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

### La Estelleza, S. A.

Sevilla. Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

### CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida á partir del 10 de Marzo:

De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde.

Oficinas, 14 de Abril, 2.

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado**

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10,015 > 10,01 a 50,020 > 50,01 a 100,030 > 100,01 a 250,050 > 250,01 a 500,075 > 500,01 a 750,1,00 > 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30; Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hoigado.

Se arrienda accesoria plaza Europa, Razon, Pasaje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razon Alejo Fernandez 2 (portera). Puerta Carre.

Pisos, casas, locales, encontrara lo que desee viendó a Guerrero, Alguetuid, 28.

Se arriendan pisos de 9 y 10 duros Enadrillada, 74, grupo C.

Pisos comodisimos exteriores, interiores, varios locales para comercios, Menéndez Pelayo, 4.

Buen almacén y piso alto para granero ó industria, Don Fadrique, 55.

Arriendo casa Correduria, 8, bajo, Espiritu Santo, 32. -Varela, Avenida Libertad, 14.

Arriéndose almacén con caedras, fábrica jabón. - Zaragoza, 19.

Arriéndose pisos económicos Enadrillada, 9.

Hermoso hotel ocho habitaciones, barrio Nervión calle 17, Villa Carmen.

### RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta, Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. - Teléfono 21885.

Se admiten facturaciones.

### EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6, Teléfono 28.468.

Arriéndose piso seis habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4. Razon, Peñuelas, 5.

Arriéndose piso 245 pesetas Regina, 3.

Piso económico, Gallos, 2. Razon, Tetuán, 32.

Se arrienda pescaderia-Freiduria, Regina, 19.

Utrera arriendo taller mecánico con garaje. Informes, San Pablo, 43, Sevilla.

Arriendo local oficina ó garaje. Santander, 6. Piso Duque Cornejo, 11, quinto, 60 pesetas.

Arriendo piso amueblado con baño. Nakens, 2 (Plaza Nueva).

Habitaciones con fador. Razon, Vidrio, 8.

Alonso Tello, 2, casa sola, 22 duros. Razon, Vidrio, 23.

Accesoria cinco habitaciones. Huertas, 12, 2.º

Playa Punta Umbria arriéndose chalet amueblado. Razon, Plaza Argüelles, 19.

Principal propio oficina, 14 de Abril, 41.

Arriéndose caserío viña Plaza Toros, planta alta baja, temporada verano. - Razon, Bernardino Baamonde, Constantina.

Arriéndose piso con doce habitaciones y jardín en Abades, 16.

Arriéndose piso bajo en casa particular, Hernán Cortés, 1.

Bonito principal exterior, dos habitaciones, nueva construcción, servicio agua, 45 pesetas, Joaquín Dienta, 20 (por calle Oriente).

Arriéndose piso en chalet con jardín, nueva construcción, 80 pesetas mes. Joaquín Dienta, 18.

Bonito piso, 25 duros. Informes, San Pablo, 43.

### VENTAS

Estanteria seminueva, aparadores, lunas espejo y tres vitrinas vendense por reformas Gran Plaza, Bar Moreno.

Ciclistas. Sigue el derecho. Cámaras irrompibles 1'90. El Turista, Trajano, 14.

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerrón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería. Salmerrón, 23.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portajes, materiales diversos, procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40. - Sánchez Bedoya, 13.

Registradora Nacional, buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Brillantina onduladora, litro cinco pesetas. Perfumería Salmerrón, 23.

Aluminio puro. Porcelana. Loza. Cristal. Cubiertos. Juegos portiers. Linternos, 10.

Particular vende Graham Paige, cerrado, cinco plazas, perfectamente equipado, toda prueba. Para tratar, Avenida de la Libertad, número 49, principal derecha.

Radio Zenit, Philips, Telefunken, todas ondas, todos precios, cambios, platos, reparaciones. Nuevo surtido coches-cuna, desde 35 pesetas. Chaves, Avenida Libertad, 62.

Ocasión verdad, chalet Alcalá Guadaira, vistas Oromana, verdadero sanatorio, seis habitaciones, agua finísima, motor, jardín, frutales, patio, terreno, llave mano, 17.000 pesetas, facilidades pago. - Razon, Ruiz, calle Barcelona, 5 (cercana fábrica harinas). Alcalá.

Máquina Singer bobina central, Menjíbar, 3.

Véndense, por dejación negocio, maderas andamio muy baratas. Recaredo, 19-21.

Caja caudales, enseres clínicas. García Vinuesa, 23.

Sillas hierro á cinco pesetas en Becas, 4.

Máquina Singer, tres galletas, moderna: otra, lanzadera. San Luis, 48.

Renault 12. Santander 5.

Yugos y horcates de tubos. Guarnicioneria, Córdoba, 8. Autógena y eléctrica. Pagés del Corro, 137, Mediano.

Vendo dormitorio, máquina coser. Leonor Dávalos, 1.

Estupenda hoja afeitador azul. Diez hojas, sesenta céntimos. Latorre, Albareda, 16.

Sillas, sofás, mecedoras, bastoneras, lavabos, etc. Precios de liquidación. 14 Abril, 4.

Curiosidades Universos, cromos para terminados. Coniferia Sagasta.

Vendo muebles usados, por traslado Pagés del Corro, 110.

Vendo magnífica casa propia para comercio centro Marchena ó canjearla por otra en cualquier pueblo. Zaragoza, 44, Sevilla.

Calentador de gas, muebles usados. Liñán, 2.

### AGUAS

Bebed agua La Campana; es muy digestiva, evita el estreñimiento, 16 litros con garrafa diez pesetas. Importe giro postal, Marmolejo.

### COMPRAS

Sellos Correos compranse colecciones. Doña María Coronel, 27.

Compro sellos España y Marruecos en cantidad. Ofertas á Agencia Americana. Viesca, 10, Cádiz.

Compro papeletas de Monte de Piedad, peso 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compraría fuente Maravilla hacer agua seltz. Enrique, camarero Bar Flor.

Compraría moto sidecar buen uso, siendo barata. Teléfono 32888, de 1'30 á 2'30 tarde.

### OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440

Pianos, reparaciones económicas, afinaciones. 5 pesetas. Teléfono 24785.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre, Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Traspaso tertoria por no poder atender. Descalzos.

Academia corte y confección de la señora Alvarez, clase diaria desde 10 pesetas mensuales, Villasis, 1.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practica de matronas y enfermeras. - Internado, Plaza Encarnación, 4.

Traspaso local para industria con vivienda, renta económica. Razon puesto periódicos los Terceros.

Gran porvenir bachilleres, ingresando Escuela Normal. Preparación por profesorado como petente. También por correspondencia. Pensión Escolar, San Pedro Mártir, 14.

Permanente cinco pesetas como en Madrid. La Catalana. Feria, 118.

Academia Ruiz Vilches. Internado. Plaza de la Encarnación, 4.

### DEMANDAS

Faltan ofuiales camiseras Juzgado, 17, principal.

Se precisan representantes en esta plaza y en todos los pueblos de la provincia que trabajen comestibles y ultramarinos. Escribid F, Anuncios Macho, José Rizal, 18, Sevilla.

Deseo habitación planta baja fácil acceso. Escribid á J. Fernández, Pasaje Valvanera, 1, 3.º A.

Necesito contable disponga horas sueltas, indicando referencias apartado 260.

### HUESPEDES

Estables se admiten nuevo hotel céntrico, familiar y económico. Don Alonso el Sabio, 15.

Aire, 18, pensión económica, cuarto dos amigos.

Habitación caballero solo dormir. Harinas, 2, principal.

Estable, San Gregorio, 2, segundo.

Particular habitaciones, Boteros, 28-30.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Habitación amueblada, estable, San Pablo, 6.

Casa particular pensión económica Ximénez de Enciso, 12.

Habitación, 1'50. Luohana, 6.

Habitación amueblada, Viriato, 6.

Estables, cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Habitaciones amuebladas casa particular, Jimios 32.

Habitación amueblada. Macasta, 27.

Familia honorable desea dos estables. Tel. 27512.

Uno en familia, Donceñas, 16.

Admitiría estables, casa particular habitaciones exteriores. Sales Ferré, 18.

### SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

### LUBRIFICANTE

AGLON AUTO-OIL

**COMPRE**

**AGLON**

**AUTO-OIL**

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

**Extane**

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

For mayor: Busquets Hnos, y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

**SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA**

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

**LUBRIFICANTE**

**AGLON AUTO-OIL**

# INFORMACIONES VARIAS

## “El Liberal” en Huelva El fútbol modesto

## SOCIETARIAS

### NOTAS DEL DIA

#### EL REGRESO DE LA HERMANDAD DEL ROCIO.—EL SERVICIO TELEGRAFICO EN VALVERDE.— LA TOMBOLA DE LA PRENSA.— OTRAS NOTICIAS.

Durante toda la mañana no han cesado de salir autos, camiones y coches de caballos por la carretera de Sevilla a esperar a los rocieros. Dada la animación que reina, el recibimiento que se le tributará esta noche a la Hermandad del Rocio va a ser una cosa extraordinaria.

¡Cualquiera encuentra hoy en Huelva un coche para un servicio urgente!

Muchos romeros, que regresaron el lunes del Rocio, salen hoy también a esperar a la Hermandad. Son incansables.

Por la Prensa se ha sabido hoy que le ha sido concedido a La Palma del Condado el título de ciudad.

Dicho título ha sido solicitado por aquel Ayuntamiento, que preside el abogado don Manuel Reyes.

La Asociación de la Prensa ha acordado establecer como otros años su tómbola en el paseo de las Palmeras durante los días de las fiestas colombinas.

No dudamos que el público, el comercio y las diversas entidades correspondrán, generosamente, como siempre, a nuestra benéfica obra.

Y muchas gracias a todos, por adelantado.

Ha sido inaugurada ayer la estación telegráfica del Estado en Valverde del Camino.

Para asistir al acto de la inauguración, salieron para Valverde el segundo jefe de Telégrafos, don Francisco Cappa de la Cuesta, y otros funcionarios.

Quedó encargado de la nueva estación el telegrafista don Francisco Estepa.

El Ayuntamiento obsequió a los concurrentes con un «lunch».

Se halla en Rociana, muy mejorado de su enfermedad, el ex presidente de la Diputación, don José María Jiménez Molina.

Lo celebramos. —Ha quedado solucionada una huelga de almadraberos que había en Isla Cristina.

—Por la Asociación de toreros ha sido nombrado cirujano jefe de la enfermería de esta plaza de toros el médico don Andrés Dorronsoro.

—En el Cinema Park actuó anoche el conocido intérprete de películas Roberto Rey, que cantó varios números y recitó anécdotas de la vida de afamados artistas.

Fué muy aplaudido. —En el pueblo de Lepe ha fallecido el comerciante don Joaquín Arroyo Santana, a la edad de 75 años. Su muerte ha sido muy sentida.

—Acompañado de su esposa é hijo, ha regresado de su excursión a la Sierra, nuestro estimado amigo don Pedro Gutiérrez.

Pepe de la Rábida.

**El Liberal**  
Los números de nuestros teléfonos son:  
Administración . 26367  
Redacción . . . 25348

Después de las recientes reformas en el campo del Cazalla Balompié, el pasado domingo se reanudó el fútbol, celebrándose un encuentro entre la selección Pedroso y Villanueva de las Minas y el titular.

Selección: Campo; Sevilla, Montaña, Carnicerito, Fernández, Serrano; León, Martínez, Muñoz, Cabello y Manolín.

Cazalla Balompié: Cinta; Medina, Acosta, Gayte, Pando, Conde, Sánchez, Maguillán, Alvarito, Alvarez y Rosendo.

El partido careció de interés, porque el equipo local, siempre superior, no se empleó a fondo.

Para estimular a la afición hace falta poner más valor en la lucha y jugar mejor, como saben hacerlo.

El primer tiempo terminó con empate a uno.

Inauguraron el marcador los de casa a los quince minutos de la segunda parte con un bonito chut de Alvarez. A los treinta minutos empataron los forasteros.

A los quince minutos del segundo tiempo centró Sánchez y remató de cabeza Alvarez, apuntándose el goal de la victoria.

Arbitró con buena voluntad y poco acierto Pepito Jiménez.

En junta extraordinaria celebrada por el Club Deportivo Hércules Sevillano quedó nombrada la directiva siguiente:

- Presidente, Adolfo Pavon.
- Vicepresidente, Manuel Román.
- Secretario, José Pérez.
- Tesorero, Rufino Gil.
- Contador, Miguel Valderrama.
- Vocales: Juan Román, Antonio Caramés, Juan Fernández y Antonio Tineo.
- Capitán, José García.
- Vicecapitán, Emiliano Gutiérrez.
- Jefe de material, Antonio Ramírez.

Este equipo reta a todos los de su categoría de Sevilla y su provincia, teniendo su domicilio social en la plaza de los Terceros, 17.

### Varios

El Comité nacional de marinos, portuarios y pescadores de España protesta de la detención de catorce obreros, marinos y fogoneros sin trabajo, por el hecho de estar sentados en los alrededores de la torre del Oro, y se previene a marinos, fogoneros y personal de fonda, que están parados, se pasen por el local social, Arenal, 3. Los tripulantes de los barcos surtos en el puerto de Sevilla pueden hacer otro tanto.

La Unión provincial de Sindicatos, afecta a la C. G. T. U., ha enviado un escrito al gobernador civil denunciando el incumplimiento de las bases de trabajo en las faenas agrícolas, del excesivo empleo de máquinas y de los jornales que se vienen pagando, de tres y cuatro pesetas.

Cita casos concretos en Puebla del Río, Sanlúcar la Mayor, Carrión, Valencina, Aznalcázar y otros más, y acerca de ellos llama la atención de la autoridad gubernativa.

También cita los casos de paro, que alcanzan a gran número de obreros, en Morón, Mairena, Pilas y varios más, por lo que pide el envío de un delegado a los pueblos de referencias, y que una vez comprobadas las denuncias proceda en consecuencia.

### Clases para analfabetos

La Universidad Popular ofrece a los obreros sevillanos una escuela gratuita para adultos analfabetos.

Los procedimientos activos hacen que un solo maestro pueda enseñar a la vez a más de mil adultos, que no sepan hacer letras ni números, en tres meses, si tienen voluntad.

Queda abierto el plazo durante quince días, a partir del lunes día 17 del presente mes de Junio.

Teniendo en cuenta que la capacidad del local es limitada, se advierte que deben solicitar el ingreso con

toda urgencia, ya que de solicitarlo en los últimos días del plazo podrían experimentar la decepción de tener que esperar tres meses.

### Convocatoria

La Peña Cultural de Triana participa que habiendo sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse, hoy jueves, a las ocho y media de la noche en su domicilio social, Plaza del Altozano, 1, principal, celebrará junta general para discutir el siguiente orden del día: Constitución de la entidad, lectura del reglamento y nombramiento de Junta Directiva.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

### Hermandad de la Virgen de la Estrella

El pasado domingo, en un céntrico restaurant, se reunieron la mayoría de los hermanos en fraternal banquete, dedicado a don Manuel de Castro, mayordomo de la Cofradía, como homenaje a su meritisima labor.

Presidió el simpático acto una magnífica ampliación fotográfica de la Virgen de la Estrella, la que fué entregada al señor Castro, quien agradeció con sentidas frases la donación, prometiendo continuar su labor emprendida en pro de la Hermandad.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Medina, Sánchez Cambriles, Gordillo y otros, terminando el acto con muchos vivas a la Virgen de la Estrella.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 135

## EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

### DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Canuto se sintió desfallecer. Quiso huir y no pudo: intentó hablar y no acertó más que a decir con voz ahogada:

—Es hijo... del rey... y lo he matado.

Y sus ojuelos verdes se abrieron como si fueran a saltar de sus órbitas, y se desfiguró su rostro y se crisparon sus miembros.

Isabel, con los brazos extendidos, quedó inmóvil y horrorizada.

Enmudecieron todas las lenguas y todas las miradas se fijaron en el doctor, esperando el fallo, sin que ninguno pensara en averiguar si el hombre de los anteojos era competente para apreciar la gravedad de la herida.

—Vive!—exclamó Cañete apenas tocó al dorel.

—Vive!—repitieron los demás, exhalando un suspiro.

El médico reconoció la herida, hizo algunas observaciones, y repuso con alegría:

—Lo salvaré!...

—Gracias, Dios mío!—exclamó la condesa, elevando al cielo una mirada.

Canuto exhaló un suspiro; pero tampoco acertó a moverse.

—Y quién sois vos para salvarlo?—preguntó el monarca al doctor—.

—¿Qué decís que ese joven es mi hijo?—Ah!... Entonces, Felipe...

—Es hijo mío y yo de vuestra majestad—dijo el escudero.

—No es mi hermano!—exclamó Isabel.

Y cruzando las manos se dejó caer de rodillas.

—Trapos, vendas—dijo Cañete—.

Vos, doña Isabel...

La hija del rey enjugó dos lágrimas que habían brotado de sus ojos y salió de la sala mientras decía:

—Dadme en mi cama...

—Yo le haré la primera cura...

—No me faltará.

—Oh!—replicó el rey con impaciencia. —Pero explicaos...

—Vuestro escudero os explicará...

—Señor, — repuso Hernando, — cuando llevaba vuestro hijo a mi casa la noche que nació, me lo robaron mientras estuve tendido en tierra, porque me habían derribado unos

endecieros, dándome un golpe en

la cabeza, que me hizo perder el conocimiento; y temiendo la justa cólera de vuestra majestad...

—Pusistes a tu hijo en lugar del mío?

—Sí...

—¿Sucedió en la calle?...

—De Milaneses, señor.

—¿Y te cortaron?...

—Un pedazo de la misma capa que estáis viendo, y que traigo esta noche por orden de este hombre misterioso...

—¿Y la señal de la cabeza?...

—Se la hizo a mi hijo el doctor Cañete, sin más diferencia que colocarla en el lado opuesto, es decir, a la izquierda...

—¿Pero ese doctor?...

—Aquí está,—replicó el médico, quitándose los anteojos.

En aquel instante, Isabel entró con las vendas y trapos, y al mirar al doctor, exclamó sorprendida:

—¿El doctor Cañete?...

—Sí, sí,—repuso Hernando.—Es el mismo... ¡Ah... ¡Y os he tenido tan cerca!...

Canuto hizo un esfuerzo, se adelantó hacia el monarca y dijo con voz balbuciente:

—Señor, todo esto es verdad... yo lo recogí aquella noche... junto a un guardacantón que... existe todavía... y con esta tijera...

El peluquero sacó de una de sus faltriqueras su inseparable bolsa de cuero y de ésta una tijera.

—¡Ah!—exclamó, abriendo el cortante y punzante instrumento.—Yo creí que esta cruz que forma... sería el anuncio de... la del hábito de Calatrava... y ha sido la de una cruz... de martirio... ¡Perdón, señor, perdón!...

—Aparta, cobarde,—replicó el rey, volviendo la espada al infeliz Canuto.

—No fué mi intención matarlo!...

—Traidor, lo has matado alevosamente.

—Quise castigarlo...

—¿Quién te lo mandó?...

—Mi leatad... ¡Perdón!...

—Mi hijo pronunciará tu sentencia,—replicó Felipe IV.

—Mandaré que me ahorquen...

—Se cumplirá su fallo.

—¡Dios mío!—exclamó el peluquero con voz desfallecida.

Y cayó al suelo sin sentido.

—Señor,—dijo Cañete mientras vendaba la herida del manco,—suplico a vuestra majestad que suspenda su juicio con respecto a mí hasta que yo me explique.

—Doctor, érais dueño del secreto y habéis podido evitar esta desgracia.

—Vuestro hijo, señor, me prometió obedecerme: le prohibí sacar la espada.

—¿Pero cómo os justificareis por haber dejado que se llegase a tal extremo?...

—Señor, me explicaré; pero no ahora, porque vuestro hijo reclama toda mi atención; su herida ofrece gran peligro, dos líneas más de profundidad y media pulgada más a la derecha...

—¡Oh!...

—Y todo se hubiera perdido.

—Padre mío,—dijo Isabel, arrodillándose a los pies del monarca,—no me levantaré sin que me otorguéis una gracia... Suspended el castigo de los que lo merezcan hasta que más sosegados, pueda cada cual explicar su conducta.

—Hija mía, ven a mis brazos!...

—Padre mío!

Un estrecho abrazo unió al padre a la hija.

Esta derramó abundante llanto.

Dos lágrimas de ternura empañaron los ojos del rey.

—¡Quiero ver a mi madre!...

—¡Yo a mi hijo!—exclamó Hernando.

—No tardarán en venir—dijo el doctor, acabando de vendar la herida de Felipe Augusto.— Antes de entrar marid que fuesen a llamarlos de parte de su majestad.

—¡Ah!...

—Ayudadme... Es preciso colocar en la cama al paciente y volverlo a la vida.

Todos acudieron con prontitud, y el manco fué colocado en la cama de Isabel.

Doña Margarita y Felipe entraron con la abadesa.

—Señor,—dijo la anciana.

Pero al ver el suelo lleno de sangre y espadas y al joven en el lecho de la novicia, dejó escapar un grito de horror y quedó inmóvil y muda.

Otro grito lanzaron la madre de Isabel y el hijo del escudero.

—Hijo mío! — exclamó éste —.

—Ven a mis brazos, yo soy tu padre!... Dame este nombre dulce...

—Vos, mi padre...

—Sí—dijo el rey.— Este es vuestro padre y doña Isabel será vuestra esposa...

No se oyó más que un grito de sorpresa y alegría, y luego reinó un silencio profundo, interrumpido solamente por suspiros y sollozos.

El llanto corrió en abundancia.

Largo rato permanecieron abrazados, Hernando y Felipe y doña Margarita y su hija.

Entre tanto el monarca, la con-

desa y el doctor se agrupaban al lado del lecho.

Nadie se acordaba del infeliz Canuto.

Pasados aquellos momentos, doña Margarita y Felipe se acercaron a la cama, pidiendo afanosamente explicaciones; pero Cañete los interrumpió diciendo:

—Silencio. La fiebre se desarrolla con rapidez.

—¡Ah!...

—Idos a otro aposento, porque el más leve ruido puede matarlo.

Todas las cabezas se inclinaron tristemente.

Al fin se humedecieron los negros ojos de doña Ana de Rivadeneira, y sus lágrimas regaron la abrasada frente de Felipe Augusto.

No hubo ninguno que quisiera salir, porque a todos interesaba más la salud del valeroso joven que el aclarar sus dudas, y satisfacer su curiosidad; pero el doctor les dijo:

—Os ruego que salgáis: yo os avisaré cuando el paciente recobre el sentido, y os diré el estado en que se encuentra. Y llevaos a Canuto, echadle agua en el rostro, ponedlo donde le dé el aire fresco y que huelva viragres... Yo iré por si es preciso sangrarlo... El infeliz es el más inocente.

Hernando y su hijo cargaron con el peluquero y salieron seguidos de doña Margarita, Isabel y la abadesa.

Felipe IV y doña Ana quedaron con el doctor, mudos, inmóviles y con la mirada fija en el rostro lívido y desfigurado de Felipe Augusto.

Este recobró el conocimiento cinco minutos después.

—Señor—dijo Cañete al monarca—, os respondo de la vida de vuestro hijo.

—¡Salvadlo, salvadlo!—exclamó la condesa.

—¡Sí, salvadle la vida!—añadió el rey.— Salvádsela y mi recompensa...

—Hablemos de eso otro día—interrumpió Cañete.

—¡Ah!...

—Dejadme... que no os vea en este primer momento.

A su pesar obedecieron el monarca y la condesa y fueron a reunirse con los demás en la celda de la superiora.

Dos horas permanecieron allí, hasta que el doctor aseguró nuevamente que el manco se curaría.

El monarca estampó un tierno beso en la frente pálida y abrasada de Felipe Augusto y dijo:

—Hijo mío!... ¡El cielo te bendiga!

—Padre mío!—murmuró el joven con voz débil.

Felipe IV, su escudero y doña Margarita salieron del convento.

Isabel y la condesa obtuvieron la gracia de permanecer allí para asistir al herido.

A Canuto tuvieron que sangrarlo, y también quedó en el convento pa-

ra dar lugar a que se repusiesen sus fuerzas y se sosegase su espíritu. El desdichado tenía una fiebre que lo abrasaba, y sacudiendo sin cesar su larga nariz, no hablaba en su delirio más que de calabozos, ratas, horcas, hogueras y cruces de Calatrava y Santiago recordando también la partida de ajedrez que jugó con Hernando en la taberna de Marcelo y que había sido el principio de todas sus desgracias.

Su suerte era muy dudosa.

### LXXXVI

Que es el último de esta peregrina historia

Pasó un mes.

Eran las seis de la tarde.

Las ventanas de la celda de Isabel estaban abiertas de par en par, y por ellas entraba un venticuello fresco y suave que llevaba al aroma de las flores que bordaban una parte de la huerta del convento.

Menos el rey, los principales personajes de esta historia se encontraban allí reunidos.

Felipe Augusto se había curado de su herida; pero aún estaba su rostro pálido y algo débil su cuerpo. Estaba sentado entre el doctor Cañete y la condesa, y hablaba con ellos alegremente.

Isabel, que había dejado ya el hábito religioso, hablaba también con su madre y Felipe, mientras que el peluquero, triste y abatido, escuchaba las palabras consoladoras de Hernando y sacudía con frecuencia su larga nariz.

Aquel día era el destinado para que el monarca pronunciase la sentencia que debía decidir la suerte de todos.

Sonaron pasos en la galería; todos guardaron silencio; la puerta de la celda se abrió, y anunciado por la superiora, entró Felipe IV.

Canuto se estremeció convulsivamente mientras los demás sonreían al ponerse de pie.

Sentóse el rey sin demostrar en su semblante ni enojo ni alegría, meditó algunos momentos y luego dijo:

—He querido pronunciar aquí mi fallo, porque aquí tuvo lugar el desolace de la extraña comedia que hemos representado, sin que ninguno más que el doctor Cañete pudiera decir qué papel hacía. Mucho me ha hecho sufrir la intriga: sin embargo, venid dispuesto a ser generoso y clemente si al que ha sido causa de mis disgustos no le ha movido un fin bastardo. No necesito más explicaciones que las del sabio doctor, porque ya sé todo lo demás. Y en cuanto a Canuto mi peluquero, aunque quisiera castigarle por su avaricia que tanto ha contribuido a darme qué hacer, pronunciaré su

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Toda la sesión de la tarde se invirtió en la discusión del proyecto de ley contra el paro involuntario, acordándose celebrar sesión nocturna para seguir discutiendo el mismo asunto

Madrid 12.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

**Una petición del Sr. Bandera : : : : :**

Leído el despacho ordinario, se concede la palabra al señor González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana, quien pide la lectura del artículo 102 del Reglamento.

Un secretario da lectura á dicho artículo, referente á la prórroga de las sesiones.

El señor González y Fernández de la Bandera pide que se discuta una proposición, no de ley, que tiene presentada hace tiempo.

La presidencia manifiesta que aun no ha podido ser discutida por tener que dar salida á la discusión parlamentaria.

El señor González y Fernández de la Bandera insiste en su petición y dice que se están vulnerando algunos preceptos legales.

**La ley sobre el paro involuntario : : : : :**

Continúa la discusión del dictamen sobre remedios para conjurar el paro involuntario.

El señor Calvo Sotelo, de Renovación Española, continúa el discurso que dejó interrumpido al terminar la sesión de la noche anterior.

Pregunta si el problema del paro se puede resolver solamente con el crédito ó mediante un plan de obras públicas con el auxilio del impuesto y del crédito.

Pregunta también si la Junta nacional contra el paro va á conservar ó no las facultades soberanas de la disposición legislativa que la creó.

El ministro de Trabajo manifiesta que la Junta, con arreglo á las estadísticas que posee, determinó que obras, entre las que figuran en el proyecto, son aplicables á cada zona de paro.

Continúa el señor Calvo Sotelo y dice que la Junta consumió cincuenta millones de pesetas en un número de obras que asciende á 1.172.

Fácilmente se comprenderá, por la insignificante dotación que corresponde á cada una, lo ineficaz del procedimiento.

Lamenta que tantas obras tengan que quedar suspendidas.

El señor Fernández Ladreda, popular agrario, presidente de la Comisión, interrumpe para decir que hay muchas obras, como las de visibilidad de curvas y revestimiento de cunetas, que pueden ser suspendidas, porque son obras parciales, sin daño alguno.

Continúa el señor Calvo Sotelo y estima que no deben iniciarse obras sin tener dispuestos los créditos necesarios para llegar á su terminación total.

(Entra el ministro de Hacienda). Dice que el procedimiento sería que por cada millón que desembolsa el Estado, salieran á la circulación cinco ó seis millones del ahorro nacional.

(Entran los ministros de Industria y Comercio y Obras públicas).

También habría que procurar el aumento de las exportaciones y la intensificación de aquellas industrias que tienen asegurado el mercado nacional.

La presidencia advierte al orador que le concedió la palabra para explicar el voto y se ha excedido en mucho á cuanto permiten los preceptos reglamentarios.

El señor Calvo Sotelo se dispone á terminar, y dice que además del crédito territorial del que habló ayer, hay que estimular el crédito voluntario. Opina que hay que hacerlo más fácil y menos oneroso, y que habrá que llegar al restablecimiento del margen de beneficios de las empresas privadas, no sólo mediante las facilidades de crédito, sino llegando incluso hasta la desgravación de impuestos.

El señor Gallart interviene para explicar el voto de la Lliga catalana. Manifiesta que el problema del paro no es un hecho aislado, puesto que en él intervienen multitud de factores políticos, económicos y sociales. El cree que la política social desarrollada á través de los Jurados mixtos ha contribuido á agravar el paro. Especialmente en la materia referente á despidos, ha producido en las clases patronales un movimiento de retracción. Otra causa es la enorme congestión de obras públicas. Para las clases conservadoras, termina diciendo, el grupo de obreros más peligroso será siempre aquél que llegado á la edad de producir, no haya trabajado.

El señor Lamamié de Clairac ex-

plica el voto de la minoría tradicionalista. Señala una de las causas de paro obrero en los medios rurales, la política agraria, y especialmente las disposiciones que regulan los arrendamientos. Muchos propietarios de la provincia que representa en Cortes, que habían arrendado para ir á vivir á la ciudad, han vuelto á los centros rurales para cultivar por sí sus fincas. Se han citado, dice, doctrinas sociales de los pontifices; pero se han omitido dos condiciones que éstos establecían: las posibilidades económicas de las empresas y el interés del común.

Aboga por un plan de obras hidráulicas que estima son más reproductivas, y porque ese plan tenga un desarrollo más intenso en las zonas de Castilla.

**Intervención del ministro de Trabajo : : : : :**

El ministro de Trabajo recuerda la labor realizada por la minoría agraria en el problema del paro, y cita cuantos intentos se han realizado para resolverlo. Se dice que el proyecto es deficiente y débil: con los mismos argumentos podría combatirse un proyecto de mayor volumen.

Cita el caso de Francia, donde se combatió el proyecto de Mr. Marquette, que ascendía á diez mil millones de francos.

No se puede afirmar que haya 700.000 parados. En realidad son 400.000 los que están en paro total y 300.000 en paro parcial. Cita estadísticas de paro de diversas naciones para deducir que el problema está planteado en España con caracteres menos agudos. Se ha dicho que en las Estadísticas de parados no figuran cuantos se encuentran en esa situación. Es cierto—dice—que algunas organizaciones se han negado á declarar la masa de parados, pero en cambio hay otros muchos obreros que figuran como parados y no lo están, porque han sido absorbidos por algunas obras.

Consecuencia de la crisis que termina esta masa de parados es la

situación en que se hallan numerosas industrias y también el malestar social. Causas de tipo económico determinante del paro no son imputables á las clases trabajadoras, sino á aquellas obras á las que hemos asignado la función de directores de la sociedad. Es indudable que las clases trabajadoras tienen derecho á que la sociedad les proporcione una ocupación habitual que sea base de subsistencia; pero para esto es necesario desarrollar una política encaminada á aquel fin.

Vamos, pues, á iniciarlo con un proyecto modesto que sea inicio de una labor de continuidad. Habla del Seguro contra el paro, y dice que hay que distinguirlo del régimen de asistencia. La tendencia actual en Europa es restituir el Seguro del paro á sus cauces normales. Cree que todas las obras deben someterse á las necesidades del paro: hacer lo contrario, sería redactar un plan de reconstrucción nacional, pero no un plan contra el paro, que debe tener un aspecto técnico, pero acompañado de una finalidad social.

(Entra el ministro de la Gobernación).

Defiende punto por punto los términos del proyecto, y dirigiéndose al señor Pascual Leone, le dice que cuantas denuncias llegan al ministerio de Trabajo sobre envilecimiento de jornales, son objeto de inmediata sanción. Afortunadamente las clases productoras no han abusado de la falta de trabajo. Esos casos son focos aislados.

Termina diciendo que el problema del paro con ser grave no alcanza la extensión que se ha asegurado y que el proyecto del Gobierno moviliza 400 millones de pesetas que estimulan la movilización de otros 400, siendo en junto la iniciación de una política que es necesario desarrollar. (Aplausos en los populares agrarios).

**Palabras de la presidencia**

La presidencia dice que va á conceder la palabra, para rectificar, á los oradores que lo han solicitado;

pero antes va á ser una reflexión á la Cámara. Estamos—dice—en la tercera sesión: son las seis de la tarde y aún no ha terminado el debate de totalidad. Hay presentados 51 votos particulares y una gran cantidad de enmiendas. Es evidente que esta noche no podrá quedar terminada la discusión del proyecto. Llamo la atención sobre el hecho de que mientras los obreros esperan el remedio del paro, estamos aquí consumiendo el tiempo en discursos.

El señor Calvo Sotelo protesta airado contra esas palabras, que estima odiosas. Los discursos pronunciados dice que han sido de patriótica colaboración y no han tenido por finalidad obstaculizar el proyecto, sino ampliarlo y mejorarlo. Protesta nuevamente contra las palabras de la presidencia y le acompaña en sus protestas los diputados de Renovación Española.

La presidencia: El señor Calvo Sotelo es el menos indicado para protestar. Por razón de las ideas que pudiera aportar, he tenido con él una gran tolerancia permitiéndole consumir el tiempo de un turno de totalidad, cuando la concesión de palabra era para explicar el voto.

El señor Calvo Sotelo: De lo que protesto es de que la presidencia trate de presentar nuestra intervención como encaminada á obstaculizar la marcha del proyecto.

**Otras intervenciones : : :**

Rectifican los señores Pascual Leone y Lamamié de Clairac, y queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor Mangrené, de la Esquerda catalana, defiende un voto particular. Cree que deben intervenir los señores Cambó, que une á su competencia una gran fortuna personal: el conde de Romanones y todos los diputados poseedores de gran fortuna.

Cree que debe procurarse que no haya un sólo hombre en paro forzoso y se muestra contrario á los subsidios de paro, que no hacen sino fomentar la holganza.

El señor Fernández Ladreda, popular agrario, contesta por la Comisión. Cree que el problema del paro no debe acometerse solamente mediante obras públicas, pues para ello sería necesario desarrollar un tipo de política monetaria que no tenemos. Al lado de ello hay que incrementar los Seguros mediante la aportación de patronos y obreros.

Rectifica el señor Mangrané. El señor Cano López, retira un voto particular.

El señor Madariaga, popular agrario, presenta una enmienda pidiendo la suspensión del artículo primero.

El ministro de Trabajo manifiesta que eso no puede hacerse.

El señor Madariaga rectifica y retira su enmienda.

El señor Calderón, independiente, pide en una enmienda la modificación del texto del artículo.

La Comisión, representada por el señor Martín Artajo, popular agrario, no acepta la enmienda.

El señor Calderón pide votación nominal y la enmienda es rechazada por 109 votos contra 20.

La presidencia propone la celebración de sesión nocturna de la misma duración que la del martes y así se acuerda.

El señor Bolívar, comunista, explica el voto. Cree que el proyecto que se discute no resolverá el problema del paro.

(Preside el señor Giménez Fernández.)

Como en el turno de totalidad no le concedieron la palabra, aprovechará ahora la ocasión—dice—para hablar contra el proyecto.

Dice que en ninguna parte se cumplen las bases de trabajo: se muestra partidario de los subsidios contra el paro y dirige algún calificativo á determinadas instituciones, que provoca una llamada de atención de la presidencia.

Cree que el número de parados excede del millón. Otras palabras del orador producen incidentes, que corta la presidencia.

Opina que habrá que recurrir á los Comités de parados para que con auxilio de las clases trabajadoras, resuelvan el problema.

Queda aprobado el artículo primero.

El señor Mangrené defiende un voto particular al artículo segundo. Como acordó pasarlo el artículo 17, la presidencia le corta el uso de la palabra, que le concederá en momento oportuno.

Queda aceptada la segunda parte de un voto particular del señor Guerra del Río, radical.

El señor Sierra Martín defiende una enmienda al artículo segundo, retirándola después.

El señor Fuentes Pila, de Renovación española, defiende una enmienda del señor Calvo Sotelo, que en parte es aceptada.

El señor González y Fernández de la Bandera, defiende otra enmienda, pidiendo que la Junta Nacional contra el paro obrero la integren un representante de cada Ministerio y siete representantes de las Cortes, cuatro por las mayorías y tres por las minorías.

El señor Guerra del Río, por la Comisión, rechaza la enmienda, y su autor la retira.

Se entra en la discusión de totalidad del artículo segundo en su redacción definitiva.

El señor Mangrané clama contra las acumulaciones de sueldos, y pide al ministerio de Hacienda que intervenga en esta cuestión, en relación á la Junta del paro.

Se da lectura al artículo tercero, y queda aprobado inmediatamente.

Se pasa al artículo cuarto y el señor Díaz Ambrona, agrario, defiende una enmienda, pidiendo se intercale un artículo entre el tercero y el cuarto.

(Preside de nuevo el señor Alba).

El señor Sancho Izquierdo, popular agrario, rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor Díaz Ambrona, que retira su enmienda.

Se acepta una enmienda del señor Casabo, de la Lliga catalana.

El radical señor Sierra Martín defiende otra enmienda, que es rechazada por la Comisión representada por su correligionario señor Guerra del Río.

Rectifican los señores Sierra Martín y Guerra del Río y al fin se acepta el espíritu de la enmienda; pero con otra redacción.

El señor Palanca, popular agrario, defiende otra enmienda, que no acepta la Comisión. Su autor la retira.

Queda aprobado el artículo cuarto, levantándose la sesión á las ocho y treinta, para reanudarla á las diez y treinta.

**La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.**

## LA SESION NOCTURNA

A las diez y media, abre la sesión el señor Alba. Escasa concurrencia en tribunas y escaños. En el banco azul el ministro de Justicia.

Continúa la discusión del proyecto para remediar el paro obrero. Se rechazan enmiendas al artículo quinto de los señores Díaz Ambrona y González y Fernández de la Bandera, y se acepta otra del señor Calvo Sotelo.

El señor Sierra Martín, radical, pide en una enmienda que sean modificadas algunas palabras del artículo y que se concedan primas al desguace de buques pesqueros con casco de madera que tengan más de diez años de vida ó de buques con casco de hierro que lleven más de veinte años de navegación.

El señor Fernández Ladreda, popular agrario, no cree que esta enmienda tenga cabida dentro de la ley, y en nombre de la Comisión, la rechaza.

El señor Sierra Martín aclara algunos puntos de su enmienda y queda ésta aceptada al fin, con algunas modificaciones.

Se acepta un voto del señor Pedregal, pidiendo que en la relación de obras se tenga en cuenta el estado de necesidad, la importancia económica de la oferta, el volumen del paro en cada región, etc.

El señor Sole de Sojo, de la Lliga catalana, retira una enmienda que tenía presentada.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, defiende una enmienda en favor de los combustibles líquidos.

(Entran los ministros de Industria y Comercio y Trabajo.)

El señor Sancho Izquierdo, por la Comisión, no acepta la enmienda. Rectifican ambos oradores.

Se rechazan enmiendas de los señores Navarro López, conservador, y Martínez, tradicionalista, y se aceptan las de los señores Alonso Rodríguez, de Unión republicana; Calderón, independiente, y Alvarez Merdizábal, radical.

Se pasa á discutir la totalidad del artículo quinto. Interviene el señor Rodríguez de Viguri, agrario, y dice que con este proyecto, si se sigue el procedimiento derivado de las estadísticas de paro, Galicia será la región que no perciba los beneficios que en él se establecen. Pide que se considere como parado á todo aquel propietario agrícola, que no llegando á una cantidad determinada en la cuota de la contribución territorial, no

pueda dedicarse á sus quehaceres habituales.

Justifica su petición por la necesidad en que se encuentran muchos propietarios gallegos, á causa de lo muy dividida que está la propiedad, á vivir del producto de su trabajo, ya que los beneficios agrícolas que obtienen al cabo del año no exceden de 200 ó 300 pesetas. Por tanto, en realidad, hay muchos que teniendo la consideración de propietarios viven de un jornal.

El ministro de Trabajo encuentra justificada la alarma del señor Rodríguez de Viguri. No cree que se deba atender exclusivamente á las estadísticas de paro, que reconoce son deficientes. Pero el Ministerio—dice—tiene otros medios para subsanar aquellas deficiencias. Se refiere á lo que se repartió en Galicia con motivo de la ley de Junio de 1934, que creó la Junta Nacional contra el Paro, y dice que no fueron 50.000 pesetas, como afirmó un orador, sino más de 800.000 á Lugo, más de 800.000 á Pontevedra y más de 900.000 á Coruña.

(Se producen grandes rumores, que son contrarrestados por las protestas de los diputados gallegos. De banco á banco se entablan vivos diálogos.)

El señor Rodríguez de Viguri insiste en que á Galicia no llegó otra cantidad que la que se ha dicho. La Junta Nacional contra el Paro envió dinero para la ejecución de algunas obras, y se dió el caso de que varias de ellas estaban ya terminadas desde hacía cuatro años.

El señor Pedregal solicita algunas aclaraciones.

El señor Barcia interviene para manifestar que el epigrafe del artículo quinto habla de primas á las industrias, y en el texto del artículo se dice solamente que se sacarán á subasta, y luego hace una enumeración de industrias; pero no dice qué precisa para conceder primas á estas industrias, y se puede dar el caso de que por cualquier espíritu escrupuloso quede en suspenso é incumplida la finalidad de la ley.

La Comisión se muestra conforme con la advertencia del señor Barcia, y dice que añadirá las palabras necesarias para subsanar esa deficiencia.

Queda aprobado el artículo quinto. Se pasa al artículo sexto.

Comienza la discusión de este artículo.

Se admiten enmiendas de los señores Calvo Sotelo, de Renovación Española, y Taboada, agrario, y se re-

chazan, después de sendas manifestaciones del ministro de Trabajo, otras enmiendas de los señores Fuentes Pila, de Renovación Española, y Alonso Rodríguez, de Unión Republicana.

(Preside el señor Giménez Fernández.)

Tras unas observaciones del señor Madariaga, popular agrario, queda aprobado el artículo sexto.

Se entra en el artículo séptimo.

El señor Mangrané consume un turno de totalidad, y pide que en vez de atenderse á la construcción de edificios públicos, se atienda á la de sanatorios para enfermos pobres.

Queda aprobado el artículo séptimo. Sin discusión se aprueban los artículos siguientes hasta el 12. En relación con este artículo, el señor Madariaga advierte que su texto varía la legislación vigente en materia de colocación obrera. En este mismo sentido se expresa el señor Barcia.

Se aprueba el artículo 12.

(Entra el ministro de la Guerra).

El artículo 13 defiende una enmienda del señor Sierra Martín, encaminada á mejorar la redacción del artículo. La Comisión la acepta.

El señor Madariaga dice que este artículo también altera la ley sobre colocación obrera, despidos, etc.

El señor Fernández Ladreda, por la Comisión, aleja estos escrúpulos del señor Madariaga.

Se aprueban los artículos 13 y 14.

Al 15 se acepta una enmienda del señor Calderón. El señor Rodríguez de Viguri dice que esta enmienda varía en absoluto el sentido del artículo y presenta otra.

El señor Calvo Sotelo habla también sobre ese tema, y dice que en virtud de la enmienda de don Abilio Calderón, se imposibilita la constitución de Sociedades dedicadas á la construcción, pues tributarán el doble ó el triple que si construyera un particular.

El señor Guerra del Río contesta á ambos oradores, y dice que la Comisión hubo de variar la redacción del artículo porque la enmienda del señor Calderón está inspirada en una propuesta del ministro de Hacienda. Pide que se suspenda la discusión hasta mañana, para ventilar este asunto en presencia del ministro.

El señor Madariaga anuncia que presentará una enmienda que reproduzca el primitivo dictamen.

Se pasa al artículo 16 y se lee una enmienda del señor Villanueva, que se retira, y se levanta la sesión á la una menos cuarto.

# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### INAUGURACION DE UN SANATORIO

Madrid 12.—Esta mañana se ha inaugurado el hospital sanatorio antituberculoso Iturralde, perteneciente al Estado.

Asistieron el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo; el director, señor Bernáldez; el doctor Cortezo; el director del Instituto de Reeducación de Invalidos de Vista Alegre, doctor Bastos; el gestor provincial, señor Antoral, y el alcalde de Carabanchel, señor Armengol, con los concejales, juez municipal y fiscal de dicho pueblo.

También concurrieron las donantes de los terrenos en que se ha levantado el edificio, señora de Hernández y la señora de Iturralde, que hizo donación de 170.000 pesetas para los gastos de construcción.

El doctor Codina, director del peneónico establecimiento, en unión del resto del personal facultativo, hizo los honores a los invitados.

El edificio reservado para las mujeres es magnífico y dispone de todos los adelantos modernos.

Al frente de él, como hemos dicho, se encuentra el doctor Codina, auxiliado por los médicos señores Arnáiz, Vélez, Calderón, Góngora, Cuarte y Tamames.

De la administración del establecimiento está encargado don Juan Ortega, del Cuerpo administrativo de Gobernación; prestando en el servicios, hermanas mercenarias de la Caridad.

El nuevo sanatorio tiene capacidad para 108 enfermas, en su casi totalidad pobres, pues sólo hay en él 14 camas de pago.

### FIRMA DE JUSTICIA

Madrid 12.—Ha sido promovido a la plaza de fiscal general don Luis Piernavieja y Soto, fiscal territorial, que sirve el cargo de abogado fiscal en el Tribunal Supremo, y que pasará a desempeñar la plaza de inspector fiscal, vacante en la actualidad por defunción de don Fernando Vara.

Ha sido nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo don Jesús Sánchez y Octavio de Toledo, fiscal territorial, que actualmente desempeñaba el cargo de fiscal en la Audiencia Territorial de Valladolid.

### ROBO EN UN COMERCIO

Madrid 12.—En un comercio de tejidos situado en la calle del Pez, 20, y Jesús del Valle, 1, aprovechando la hora del cierre de mediodía penetraron los ladrones, que se llevaron géneros por valor de 11.170 pesetas. También se llevaron 450 pesetas en metálico que el dueño del establecimiento, don José Rico Gavira, guardaba en la caja registradora.

### SUICIDIO DE UN MAESTRO HERADOR

Madrid 12.—Esta mañana, en el cuartel de la Montaña, se suicidó, disparándose un tiro, el maestro herador del regimiento de zapadores minadores Victoriano Pérez Domínguez.

Su cadáver fue trasladado al Hospital militar de Carabanchel.

### UNA PETICIÓN DE LOS ABOGADOS

Madrid 12.—Esta mañana ha visitado al ministro de Justicia una comisión de letrados.

Los acompañó, en representación del Colegio de Abogados de Madrid, don José María Gutiérrez Bailestros.

El objeto de la visita era solicitar del ministro una disposición aclaratoria ó complementaria de la que acaba de reformar, ya aprobada por el Parlamento, el artículo cuarto de la ley de Enjuiciamiento.

Ocurre con la última reforma dada al artículo mencionado, que el título de abogado queda pospuesto al de procurador al poder ostentar con este último título, representaciones en litigios judiciales, que con el título de abogado no se puede tener.

### PRUEBAS DE UN AVION FRANCÉS

Madrid 12.—Esta tarde a la una se trasladaron al aeródromo de Getafe el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y los ministros de la Guerra y Marina.

Fueron recibidos en el aeródromo por las altas autoridades de la aviación civil y militar, el famoso aviador Costes, el conocido constructor de aeroplanos Luis Breguet y otras personalidades.

El objeto de la visita al aeródromo era presenciar los ensayos de un avión especial, que había de realizar el aviador Costes.

A poco de llegar el señor Lerroux y sus acompañantes, fueron obsequiados con un almuerzo por Cons. trucciones Aeronáuticas.

Después de la comida se trasladaron al campo de aviación. Costes se elevó en el avión citado é hizo distintas demostraciones—cuyo resultado fué plenamente satisfactorio—que pusieron de manifiesto las excelentes cualidades del avión.

Al tomar tierra, Costes fué efusivamente felicitado por el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

### AGRESION A UN TESTIGO DE CARGO

Cuenca 12.—El testigo de cargo Constantino de la Rosa, que declaró en el juicio por el asesinato de los jóvenes de Acción Popular Mañas y Huete, fué agredido anoche, por la espalda, por tres sujetos que le apasionaron y le golpearon. A los gritos del agredido, los otros huyeron.

Constantino pudo reconocer a uno de ellos, que es un afiliado a la C. N. T. llamado Durango.

La agresión se realizó en un sitio donde no hay alumbrado público, de lo que se deduce que la agresión fué premeditada, pues es uno de los sitios por donde Constantino tiene que pasar para ir a su casa.

El agredido venía del domicilio social de la J. A. P.

Como se recordará, el extremista que mató a los otros dos jóvenes de la J. A. P., Alberto Cruz, fué condenado ayer á diecisiete años por cada uno de los asesinatos y 30.000 pesetas de indemnización.

### UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Valencia 12.—Enrique Blanco, sacristán de las monjas trinitarias, fué despedido recientemente.

Parece que entre Enrique y el portero del convento, llamado Fernández, existían antiguos resentimientos.

Anoche, después de las ocho, acudió el sacristán para retirarse a su vivienda; pero el portero se negó á abrirle la puerta.

Enrique profirió insultos y ofensas graves contra el portero, el cual, utilizando la pistola que le sirve para hacer la requisa del edificio, disparó sobre el sacristán, hiriéndole gravemente.

Fuó conducido al hospital. El portero agresor ha sido detenido.

### ESCLARECIMIENTO DE UN HECHO CRIMINAL

Zaragoza 12.—Se han tenido referencias que aclaran en parte lo ocurrido con motivo del asesinato que se cometió en el mes de Septiembre en la persona de doña Presentación Anadón. El asesino que, como dijimos, se ha declarado autor del hecho, negaba que después de matar á la anciana, la hubiere robado.

Tras un hábil interrogatorio, el juez logró esta mañana que el matador Herminio Sampeiro, dijese que en efecto, después de estrangular á la anciana doña Presentación, cogió de unos cajones alhajas y algunos objetos, pero que no recordaba qué había hecho de aquéllas.

Por una confidencia ha sabido esta tarde la Policía, que parte de las alhajas estaban en poder de cierta mujer. Los agentes detuvieron á Julia Sánchez López, habi-

tante en la calle de San Ildefonso, que era la que tenía parte de las alhajas robadas.

Esta mujer negó en principio, pero acabó por confesar que guardaba en su poder una sortija con cinco brillantes y dos rubies, y otra en forma de dos corazones unidos con quince brillantes. Dijo que Herminio se las vendió en los días del Pilar, poco después de cometido el asesinato y que pagó por ellas 115 pesetas. Más tarde Herminio regaló á Julia varias cadenas de oro y sortijas, también pertenecientes á doña Presentación. Algunas de estas alhajas las ha entregado Julia á las autoridades y dió el nombre de una amiga suya de Bilbao á la que había entregado otra.

### FIN DE LA GUERRA DEL CHACO

Buenos Aires 12.—Se ha firmado el acuerdo para resolver el pleito del Chaco. La guerra cesará á mediodía del viernes.

### LA ACTITUD DE LOS OBREROS TEXTILES

Mayhard (Massachusetts).—Se han reunido en esta localidad trescientos delegados de los obreros textiles, que acordaron emprender una campaña para el inmediato aumento de salarios de los obreros de la lana y estambre de las fábricas de tejidos de New England.

Los delegados votaron también el declararse en huelga contra todo intento de que se disminuyan los salarios, aumenten las horas de trabajo ó cualquier otra disminución de los tipos mínimos creados por la N. R. A.

### LA CRISIS DE LA INDUSTRIA ALGODONERA

Nueva York.—El secretario de Agricultura, Henry Wallace, ha expresado la opinión de que la crisis americana del algodón está produciendo una baja en las tarifas. La situación empeora todavía más, á menos que empecemos á prestar de nuevo dinero á las naciones extranjeras.

### FUNCIONARIOS FRANCESES MUERTOS EN EL SAHARA

Karthoum.—Acaban de ser descubiertos en el desierto del Norte del Sudán los cadáveres de cuatro funcionarios franceses.

Se supone que estos funcionarios perecieron por haberse visto obligados á aterrizar del avión en que viajaban. Por falta de agua intentaron encontrar el Nilo; pero extraviados en el desierto perecieron á causa de la sed.

## BOLSA

MADRID 12

Francos...	48,40
Libras...	36,35
Dólares...	7,36
Suizos...	239,62
Belgas...	124,25
Marcos...	2,95
Liras...	0,38
Liras...	60,00

## TEATRO

### “Española y sevillana”.— Cervantes.

El encanto ó el embrujo de Sevilla ha inspirado al autor de «Española y sevillana»—extraño á nuestra tierra y á ella adaptado por devoción— para cantar á nuestra ciudad en verso fácil, que le ha permitido el trazado de una comedia—primera con que se asoma á la escena don Juan José de Blas—, en la que se observan felices atisbos.

En esta su primera obra, cuyo éxito animará al autor para trillar el camino, salvando pequeños escollos de técnica comunes á todos los noveles en el arte de hacer comedias, son de apreciar el acierto logrado en la creación de algunas figuras—tal, por ejemplo, la de la protagonista, vencedora en la pugna de sus sentimientos con asedio del ex galán adinerado—, y el noble fondo de exaltación patriótica que hace culminar algunas escenas del acto segundo.

La comedia fué recibida por el público muy cordialmente en todas sus jornadas, al final de las cuales hubo de salir el señor De Blas al proscenio, en unión de los intérpretes, reclamado por los aplausos reiterados de la concurrencia.

Carmelita Gierts contribuyó muy destacadamente, por méritos de su arte, brillantemente matizado, al buen éxito de «Española y sevillana». Así también Margarita Pacheco, Trini D. Valencia y María Luisa Fernández.

De ellos, Santiago Barat, muy sobrio y bien encajado en su papel, y los señores Rodríguez (Rafael y Fernando), Torres, Donato y Domínguez.—C.

## Por los libros

«El pensamiento de Malatesta», de Luigi Fabri

Como todo lo suyo, «El pensamiento de Malatesta» es un obra de gran interés ideológico.

El libro de Fabri viene á completar la misión de algunos trabajos de recopilación publicados en España y América, dos países donde se ha propagado mucho á Malatesta, para deshacer el entuerto de la interpretación ambiente de la personalidad del gran luchador y propagandista.

## El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367  
Redacción . . . 25348

## NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

### Del asesinato del diputado señor Rubio Heredia :

Madrid 12.—Esta mañana, á las diez, llegó á Madrid, procedente de su pueblo, Rivas de Campo (Palencia), don Julián Rubio, padre del diputado socialista asesinado anoche en Badajoz, don Pedro Rubio Heredia.

Al llegar á Madrid no tenía otra noticia del estado de su hijo, más que la de que estaba grave. Procuró enterarse de la verdad de lo ocurrido. Entró en una tienda para pedir una conferencia telefónica con la Diputación provincial de Badajoz, y no obtuvo contestación.

El señor Rubio, presintiendo lo irreparable de la desgracia, se lamentó ante los dependientes de la desorientación en que se encontraba, y uno de ellos le indicó que donde podía recibir noticias concretas era en la oficina de la minoría parlamentaria socialista y hasta allí le acompañó. Llegó en el momento en que los diputados del partido, señores Negrin, Lamóneda, Romero Solano y don Anastasio de Gracia, salían en automóvil para Badajoz.

Sin decirle ninguno de éstos que su hijo había fallecido, invitaron al señor Rubio á ocupar uno de los asientos para hacer el viaje y salieron para dicha ciudad á mediodía.

Esta noche salen para Badajoz en automóviles varios diputados socialistas y otros significados correligionarios del señor Rubio.

La minoría de Unión republicana ha acordado designar al diputado don Fulgencio Díez Pastor, para que la represente en el entierro del diputado señor Rubio Heredia. Como el señor Díez Pastor, se encuentra en Cáceres, esta tarde se le envió un telegrama notificándole el acuerdo é inmediatamente contestó que se trasladaría á Badajoz mañana por la mañana para cumplir el encargo.

### La reforma constitucional.

Madrid 12.—El señor Gil Robles, al abandonar el Congreso, conversó con los informadores, á quienes dijo que mañana se celebraría el Consejo de ministros convocado para tratar de la ponencia de reforma constitucional, y que inmediatamente de aprobada por el Consejo, iría á las Cortes para que la dictaminasen rápidamente.

### La labor legislativa de las Cortes en la presente etapa

Madrid 12.—En el pasillo circular de la Cámara conferenciaron largamente á última hora de la tar-

de los ministros de Hacienda y Guerra. Algunos informadores se aproximaron á ellos por si la conferencia ofrecía alguna noticia. El ministro de Hacienda, les dijo:

—No. Estamos hablando del plan de trabajo, que como ustedes ven, llevamos una semana bastante bien aprovechada y esto nos permite esperar que dentro de este mes, aún habilitando las horas que se consideren necesarias, la Cámara podrá aprobar no solamente el proyecto sobre el paro obrero que se está debatiendo, sino los presupuestos, y aún me inclino á pensar que la ley de restricciones, sobre la cual parece que la Comisión correspondiente emitirá dictamen mañana.

El ministro de la Guerra confirmó las manifestaciones del señor Chapaprieta, y agregó: Aparte de todo ese programa que les ofrece á ustedes el ministro de Hacienda, y que seguramente las Cortes sacarán adelante, antes de que llegue el período de vacaciones hay que aprobar y se aprobarán unas cuantas leyes importantes, porque sobre lo que ya hay trazado, yo tengo el propósito de presentar dos ó tres de mi departamento y espero que salgan sin dificultad.

Entre éstos, convendría que se aprobase antes de las vacaciones—agregó el señor Chapaprieta—la ley electoral.

Eso desde luego, terminó el señor Gil Robles.

### Los presupuestos de Justicia y Estado :

Madrid 12.—La Subponencia encargada del estudio de los presupuestos de Justicia y Estado ha ultimado sus trabajos.

El de Estado será entregado hoy á la mesa de la Cámara.

El otro quedará también dictaminado en el día de hoy.

### La Comisión de Estatutos :

Madrid 12.—La Comisión de Estatutos se reunió hoy, acordando elevar un escrito á las Cortes para que cubran las vacantes que han dejado los señores Royo Villanova y Salomón, por haber pasado á ocupar las carteras de Marina y Trabajo, y á fin de poder activar los asuntos que esta Comisión tiene encomendados.

### El paro en Galicia :

Madrid 12.—Don Emiliano Iglesias se ha entrevistado con el ministro de Trabajo y con el presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, los cuales se mostraron dispuestos á aceptar la enmienda presentada al proyecto de paro involuntario por los diputados gallegos, en el sentido de que el concepto de parado se amplíe á los campesinos que tengan un líquido imponible de menos de mil pesetas, y á los obreros

del mar cuyas faenas no sean continuas.

Con esto se resolvería en gran parte el problema del paro en Galicia, y en el caso de que se acepte esta enmienda los diputados gallegos no harían oposición al proyecto.

### Programa parlamentario :

Madrid 12.—Al terminarse la sesión de esta tarde, el señor Alba manifestó á los periodistas lo siguiente:

Esta noche continuará la sesión hasta la una menos cuarto de la madrugada. Puesto que no hay el número de diputados suficientes, que es el de doscientos para prorrogar la sesión, tendré que terminar á dicha hora.

Mañana, en primer lugar, se discutirá el presupuesto de comunicaciones y en seguida el de Obras públicas y después continuará la discusión de la ley del paro, si no hubiera terminado esta noche. Sigo preocupado con la discusión del presupuesto. Hoy me han presentado el dictamen de Estado; pero como son precisas veinticuatro horas para poder discutirlo, no podrá hacerse hasta pasado mañana.

Quedan ocho sesiones, y hasta ahora no hay presentados más que tres presupuestos, y quedan veinte dictámenes. Como ustedes ven, aun cuando se empleen sesiones dobles, estamos faltos de tiempo.

Después se refirió al señor Alba á la reunión convocada para hoy por la Comisión especial que entiende en el asunto de los trigos, y dijo:

Supongo que ya tendrán ustedes referencias de lo ocurrido con la reunión. No han asistido nada más que los señores Carrasca, Bosch, Marín, Arizcun, Ramírez, Sinue y Amado. Por lo tanto, como no había número suficiente, no se ha podido tomar ningún acuerdo.

El señor Carrasca me ha dado cuenta de ello y se pondrá al habla con el señor Hueso, que continúa ausente, para convocar á una nueva reunión en el plazo más corto posible, pues es necesario que este asunto quede resuelto de una vez.

### La Comisión de los 21 :

Madrid 12.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche, estuvo reunida la Comisión especial que ha de dictaminar el acta de acusación por las responsabilidades del alijo de armas.

La única referencia facilitada de la reunión, fué que el señor Barcia terminó de exponer su criterio, siendo rebatido después por el señor Roig intervino para hacer una manifestación de carácter jurídico, y se suspendió la reunión para continuarla mañana tarde, si es que puede asistir el señor Barcia, pues es criterio de la Comisión no continuar las deliberaciones si no están presentes los señores Barcia y Moutas.

## Diabéticos REGIMEN en EL ITSMO-Córdoba, 4

Pidan libro instrucciones sobre diabetes; se le enviará gratis

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración. . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre. 6 >
Extranjero > . 15 >

EN UN CENTRO DE FALANGE ESPAÑOLA

Se registra una violenta explosión y resultan un muerto y dos lesionados graves

Oviedo 12.—Sobre las diez menos cuarto de la noche, en la calle de Campomanes, sobrevino una fuerte explosión en los locales que ocupa el centro de Falange Española.

Inmediatamente, del edificio comenzaron a salir llamas y poco después aparecieron en la calle tres hombres, cuyas ropas ardían.

Los vecinos, que al sobrevenir la explosión se asomaron a los balcones y los transeúntes que acudieron también al ruido de la explosión, trataron de prestar auxilio a los siniestrados, echándoles sobre el cuerpo cobertores y prendas de vestir, de las cuales se despojaban, pudiendo de esta manera apagar el fuego de las ropas.

Casi enfrente al lugar de la explosión existe una clínica particular, propiedad del doctor Blanco, donde fueron trasladadas las tres víctimas del suceso.

A uno de ellos no pudo prestársele el menor auxilio, pues al ser colocado sobre la mesa de operaciones falleció.

Los otros dos, después de curados de primera intención, fueron trasladados al Hospital Provincial.

En los primeros momentos no pudieron ser identificadas las víctimas del suceso, puesto que el muerto tenía las ropas destrozadas y la cara completamente desfigurada, y los dos que resultaron heridos presentaban idénticos destrozos en las ropas y además habían perdido el conocimiento.

Uno de los heridos pudo hablar y entonces se identificó a las víctimas. El muerto se llamaba Enrique Molano, de 21 años, de oficio peluquero, casado y con un hijo. Uno de los heridos se llama José María Suárez López, de 32 años, electricista, con domicilio en la calle Marqués de Santa Cruz, casado y tiene dos hijos. El otro herido se llama José Milino García, de 29 años, soltero.

Parece que este último sujeto intervino hace tiempo en el asalto a la Banca Moribona de Avilés, formando parte de la banda del famoso Seta.

No es fácil precisar las causas del siniestro. Desde luego, las ventanas fueron lanzadas hacia afuera y los antepechos del edificio quedaron arrancados.

Los vecinos de la casa nada dicen que pueda aportar datos para el esclarecimiento del suceso, pues a todos les ha sorprendido la explosión cuando se hallaban cenando.

Dos de estos vecinos son ferroviarios y la habitación de uno de ellos quedó también destruida en gran parte y no hubo que lamentar desgracias personales, porque hacía cinco minutos que se habían retirado al comedor a cenar.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso y el juez comenzó a actuar para averiguar las causas que originaron la explosión, sin que hasta la fecha hayan podido ser determinadas.

El gobernador ha facilitado una nota, en la que dice que todo hace suponer que se trata de un accidente casual.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 12.—El subsecretario de Gobernación fué preguntado en el Congreso por los informadores acerca de la explosión de una bomba en un centro fascista de Oviedo.

El señor Echequer contestó que tenía noticias del suceso; pero que no podía asegurarse que hubiera sido una bomba lo que hubiera hecho explosión, sino que podía haber sido un artefacto, un infernillo ó un líquido inflamable el que hubiera originado la desgracia.

Desde luego, confirmó que tenía noticias de que a consecuencia de las quemaduras sufridas había fallecido un muchacho de los que se hallaban en el centro fascista, y otros dos habían resultado heridos.

Añadió el subsecretario de Gobernación que el juez estaba actuando para esclarecer lo ocurrido, y que todavía no podía dar más detalles concretos de este suceso, que se había desarrollado á las diez y media de la noche.

No se trata de un atentado, sino de un accidente casual

Oviedo 12.—El gobernador general ha dado una extensa nota relativa al suceso de anoche, en la que dice que se trata de un accidente y que desde luego no existe atentado alguno.

Añade que dentro del centro manipulaban varios individuos e materias inflamables, y por inexperiencia sobrevino la explosión.

Después da la filiación de las víctimas. Dice que el Molina es pisto-

lero, y que los otros dos habían sido de filiación comunista.

También se agrega en la nota que ha ordenado la clausura de todos los centros fascistas del territorio de su mando.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

La importación de capitales extranjeros

Madrid 12.—El ministro de Hacienda recibió á medio día á los periodistas.

Contestando á preguntas de éstos manifestó que mañana seguramente publicará la «Gaceta» el decreto firmado ayer por Su Excelencia el Presidente de la República, autorizando la importación de capitales extranjeros. En esta disposición se dan á dichos capitales facilidades para que puedan ser retirados cuando sus poseedores lo estimen necesario e incluso con los intereses correspondientes. Desde luego, este decreto es para lo sucesivo, pues los capitales extranjeros que hay en la actualidad, si no están registrados no podrán ser retirados.

Un periodista preguntó al señor Chapaprieta el alcance del acuerdo adoptado por el Consejo sobre los bonos de ferrocarriles.

—No hay tal acuerdo—contestó.—Únicamente comenzamos á tratar de la cuestión. Creo que se encontrará una fórmula de transacción que haga que no queden lesionados los intereses de las Compañías hasta el mes de Octubre, en que llevaremos al Parlamento el estatuto Ferroviario y con él el problema quedará definitivamente resuelto.

Por último, refiriéndose el ministro á la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, manifestó que ignoraba la fórmula de las mismas, pues es asunto que llevan directamente los ministros de Industria y Comercio y Estado; pero que su impresión acerca del resultado de las mismas, no podía ser más optimista, pues esperaba que fuera halagüeño para ambos países.

—No hay tal acuerdo—contestó.—Únicamente comenzamos á tratar de la cuestión. Creo que se encontrará una fórmula de transacción que haga que no queden lesionados los intereses de las Compañías hasta el mes de Octubre, en que llevaremos al Parlamento el estatuto Ferroviario y con él el problema quedará definitivamente resuelto.

Por último, refiriéndose el ministro á la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, manifestó que ignoraba la fórmula de las mismas, pues es asunto que llevan directamente los ministros de Industria y Comercio y Estado; pero que su impresión acerca del resultado de las mismas, no podía ser más optimista, pues esperaba que fuera halagüeño para ambos países.

CRIMEN PASIONAL

Una mujer degollada por su amante

Segovia 12.—En la casa número 5 de la calle de San Roque, ha sido degollada esta madrugada Josefa Elena Fernández Villavilla, de treinta años, soltera, natural de Madrid, por Diego Barquero Cáceres, de veinticuatro años, natural de Quintana de la Serena (Badajoz). Este individuo es agente comercial y habita en Madrid, Perseón Medina, Atocha número 28, segundo izquierda.

Según ha declarado el chofer de servicio público que conduce el auto 33.559 de la matrícula de Madrid, anoche, á las diez, se le acercó un individuo y le propuso alquilarle el coche para venir á Segovia, donde dijo que se hallaba su madre gravemente enferma.

Como le indicara al conductor que podrían estar de vuelta de madrugada, aceptó el chofer y vinieron á Segovia. Aquí se hizo conducir Diego al cabaret establecido en el Paseo Nuevo, donde se encontraba Josefa Fernández. Como se hallaba con varios individuos, ella y él discutieron. La dueña consentió en que se marchara la pareja, que se dirigió á la casa de la calle de San Roque.

Según otras referencias la pareja se conoció hace tiempo en el bar «La Bombilla», de Cuenca, y allí iniciaron vida marital.

Hace unos días, la mujer pidió á Diego que le enviase alguna cantidad, pues había decidido volver á su lado. Diego le envió por giro postal cinco pesetas. La muchacha habló por teléfono con él y le comunicó que había desistido volver á su lado. En vista de ello, Diego alquiló un coche y se dirigió á Segovia.

El chofer fué á la casa donde se hallaba la pareja y dijo á Diego que si no volvía inmediatamente á Madrid, él regresaba. Diego instó nuevamente á la mu-

LA REVISION DEL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Un careo entre el capitán Barba y el señor Azaña.—Declaraciones del general Cabanellas y del ex ministro señor Casares Quiroga.

Cádiz 12.—Continuación de la vista por los sucesos de Casas Viejas.

Comparece seguidamente el capitán de Estado Mayor, señor Barba, á quien el defensor pide que refiera las órdenes que se le dieron. Ratifica lo que dijo anteriormente, esto es, que la orden fué: «Tiros á la barriga». El se resistió, ante la dureza de la orden, y entonces se le repitió: «Tiros á la barriga». El, desde luego, estaba dispuesto á suavizarla.

D.—De esa orden ¿ha quedado constancia?

T.—Sí, en la División. De estas órdenes, ya sean verbales ó por teléfono, se saca siempre copia, y se archiva.

D.—¿Quién había presente al dársele á usted?

T.—Sólo estaban el capitán Menéndez y Riaño.

El defensor solicita la práctica del careo entre los señores Azaña y Barba. El acusador se opone, pero la presidencia acuerda que se celebre y es, nuevamente, requerida la presencia ante el Tribunal, del ex presidente del Consejo.

Se produce entre el público un movimiento de expectación.

El presidente refiere al señor Azaña la orden que dice el capitán Barba que recibió, de que «No tuvieran contemplaciones» y «Tiros á la barriga».

—¿Es verdad—le pregunta—que añadió usted esas expresiones?

—No, nunca di esa orden. La orden que yo di no era para él, sino para su general.

El capitán Barba sostiene que es verdad lo que él ha declarado y dice que trasladó esas palabras á los cuarteles, como consta en el archivo de la División y que no sólo un oficial, sino ni un cabo del Ejército, pueda cometer la indignidad de falsear los hechos.

—Yo no hablo de indignidades de nadie—afirma el señor Azaña.—Usted, ¿qué dijo al general?

—Lo que dije aquí—contesta el capitán.

—Entonces, ¿cómo no declaró nada?

—Lo dijo á la Comisión parlamentaria.

—Pues el general dice que no existieron esas palabras—insiste el ex jefe del Gobierno.

—Dijo que no lo recordaba, no que no existieran.

Como ambos testigos mantienen

sus respectivas declaraciones, se da por terminado el careo.

Se suspende la vista por cinco minutos.

Reanudada, el defensor renuncia á la declaración del general Cabanellas; pero el acusador pide que se le permita interrogarle.

Sigue declarando el capitán Barba, que en algunos sitios hubo heridos que fueron atendidos y cuidados por ellos.

—¿Obró usted lealmente?—le pregunta el acusador.

—Cual corresponde á un militar—contesta en tonos elevados el capitán Barba.—Yo no soy un oficial cualquiera, sino un oficial de Estado Mayor. Soy el que sustituye al general si es preciso y quiero que lo tenga usted presente, por si acaso.

El acusador.—Mi intención no ha sido molestarle.

Declaración del general Cabanellas

A continuación entra á declarar don Virgilio Cabanellas. Viene de paisano, y el capitán Rojas, al verle aparecer, se pone en pie, hasta que el defensor pide á la presidencia que le ordene que se siente.

El general dice que no conoce al capitán Rojas, y que no puede repetir exactamente las órdenes que recibió, porque no las recuerda.

Se leen entonces las declaraciones que prestó ante la Comisión de las Constituyentes, y el general afirma que eso es lo que dijo; pero que no puede precisar las órdenes al detalle.

Le pregunta el acusador privado si el sentido general de las órdenes tendía á causar un mal y contesta negativamente.

Desfile de otros testigos

Son llamados á continuación dos testigos, que no comparecen. Inmediatamente después lo hace don Alfonso Muñoz Locano, teniente de Seguridad, que explica las órdenes que recibieron, y que algunos de sus compañeros exigieron por escrito, en vista de la gravedad de ellas.

Cuando él fué á hacer lo propio, el comandante Lomas le dijo que las cumpliera, que si pasaba algo él exigía responsabilidades á quien se las dió.

Tampoco comparece otro testigo. El comandante de Artillería don Antonio Vidal es recusado por la defensa; pero á petición de la acusación se le hace pasar, y dice que no recibió orden alguna ni tenía capacidad para darlas porque no tenía mando; pero que no hay oficial de este Ejército ni de ningún otro que no pida por escrito orden de tal gravedad.

No comparecen dos testigos.

Declaración del Sr. Casares Quiroga

A continuación, lo hace don Santiago Casares Quiroga, y la expectación vuelve á producirse.

A preguntas de la presidencia, dice que conoce á Rojas de haber hablado una vez con él.

Le interroga el defensor:

—¿Recuerda si á últimos de Diciembre de 1932, tuvo conocimiento de un movimiento revolucionario de gran envergadura?

—Sí, á fines del año 32. Este movimiento parece quedó cortado por las medidas del Gobierno; pero el primer día de Enero se habló de la huelga de ferrocarriles, temiéndose que llegara á plantearse.

—El levantamiento, ¿se temió que fuera general?

—La noticia concreta llegó por conducto del gobernador de Barcelona, el 8 de Enero, á mediodía. Decía que para aquella tarde, á las cinco, se preparaba el movimiento.

—¿Recuerda el testigo la orden concreta?

—Hice circular un telegrama urgente y cifrado á todos los gobernadores.

Se lee.

D.—¿No tuvo usted conversaciones con el señor Menéndez?

T.—Las órdenes fueron éstas que he dicho.

D.—¿Si hubiera habido alguna particular, la hubiera ejecutado Menéndez?

T.—Sí no la hubo.

D.—¿Si hubieran surgido órdenes de la Dirección general de Seguridad de que existía el criterio de que no se hicieran heridos ni prisioneros, hubieran salido de labios del ministro?

T.—De ninguna manera. Ni aún la misma Dirección general de Seguridad pudo hacerlo, porque ya se dieron otras, y ningún gobernador, ni nadie, hubiera interpretado otras órdenes que las que yo daba en mi telegrama.

Se le interroga sobre la índole de otras órdenes dadas, y el señor Casares Quiroga se remonta á los sucesos del 10 de Agosto, cuando los revolucionarios intentaron apoderarse del Palacio de Comunicaciones. Dice que en aquella ocasión él dijo que había que acabar con la revolución, como fuera, aunque hubiera de ser entrando á tiros. Como el capitán Gándara se quedara algo perplejo al recibir la orden, el ministro le preguntó si la necesitaba por escrito, pero el capitán no la quiso, sin duda porque sabe que lo que yo digo, jamás lo niego.

D.—¿Tuvo conocimiento por el gobernador de Cádiz de lo ocurrido en Casas Viejas?

T.—Muy simple. Llamó el 10 de Enero, exponiendo sus temores sobre un levantamiento en la campaña de Cádiz; temía una marcha sobre Jerez, se acordó enviarle fuerzas; pero no de la Guardia civil como quería, porque éstas se reservaban para la huelga ferroviaria, sino de Asalto.

D.—¿Se le dijo á las fuerzas que marchaban que en la ruta se les daría donde iban?

T.—Sí, desde luego se les dijo. Y cuando el gobernador anunció que la fuerza era impotente para contener á los revoltosos, le contesté, teniendo en cuenta que los rebeldes habían herido á un guardia, que había que rescatarle, aunque hubiera que arrasar la casa. No se podía permitir que ochenta hombres permanecieran ante ella, haciéndoles bajas.

D.—¿Por eso ordenó que se quemara?

T.—No es lo mismo, he dicho que se arrasara.

Añade que teniendo impaciencia por conocer lo ocurrido, pasó la noche en vela, y á la mañana siguiente llamó al gobernador de Cádiz, que estaba descansando. Se puso al aparato el secretario particular, el cual le dijo que precisamente podía contarle lo ocurrido porque lo había presenciado.

Le relató el tirote que incendio de la casa, añadiéndole que al amanecer regresó á Cádiz. Como no le satisficieron estas manifestaciones, llamó al alcalde de Jerez, preguntándole si había regresado la compañía de Asalto. Como le dijera que no, encargó que cuando llegara le llamara el jefe de la fuerza. Así lo hizo Rojas, dándole cuenta de las peripecias de este desgraciado accidente, refiriéndole el incendio de la casa de «Seisdedos» y las bajas sufridas; pero sin hacer mención á extralimitaciones de la fuerza.

D.—¿Cuándo y cómo tuvo conocimiento de la gravedad de los sucesos?

T.—Por la interpelación del diputado señor Rodríguez Piñero y las insinuaciones de algún periódico.

El fiscal le pregunta cuándo se entrevistó con el capitán Rojas, y refiere que fué á verle en la mañana del 13 de Enero; pero como no pudo hablar con él, le citó para las doce de la noche de aquel mismo día, en que llegó al ministerio acompañado de los señores Esplá, Anguera de Sojo y Menéndez.

Relata la entrevista, durante la cual el capitán le hizo una relación más amplia de la que le dió por teléfono, sin hablar de extralimitaciones, ni mucho menos de fusilamientos. Le dijo que muchos revoltosos habían huído.

El testigo le hizo una pregunta concreta sobre los desmanes de que se hablaba; pero Rojas le aseguró con energía que no habían ocurrido, con estas palabras: «Señor ministro, le doy mi palabra de honor de que allí no ha ocurrido nada.» Entonces le pidió una referencia escrita, para conservarla, que le dió el 20 de Enero, con unos planos de la choza del «Seisdedos».

Interrogado sobre si el señor Menéndez tuvo ocasión de hablar con Rojas durante la entrevista, con objeto de que no dijera éste al ministro nada de lo ocurrido, contesta que lo duda, porque había testigos.

A.—¿Dió orden concreta al director general de Seguridad?

T.—No di más órdenes que las generales del 8 de Enero.

Interrogado acerca de si se trató de obstaculizar la labor judicial, responde que eso no la hubiera hecho jamás, y que, por el contrario, se dieron toda clase de facilidades.

Al llegar á este punto se suspende la vista, á la una de la tarde, para continuarla mañana, á las diez de la misma.

En la calle se agolpó numeroso público para ver salir á los señores Azaña y Casares Quiroga.